

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

Julio - Diciembre

Año 22. Tomo 20. del Año y 44 de la Colección.

(Con las debidas licencias)



1957

"Buena Prensa"

Donceles 99-A

Apartado 2181

México (1), D. F.

BIBL. MAGNOPONTANAE DOMUS
SCTI. JOSEPH.
PROV. MEX. S. I.

VELAS Y



APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero
y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México
el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas -
por el Sr. D. José Ma. Carranza Chavez, bajo la estricta
vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición
del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual
del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están
elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos,
para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1952.

+ Luis M. Martínez
Obispo de México

No. 6



FABRICA DE VELAS Y
VELADORAS LITURGICAS

"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

Av. 1º de Mayo N° 39

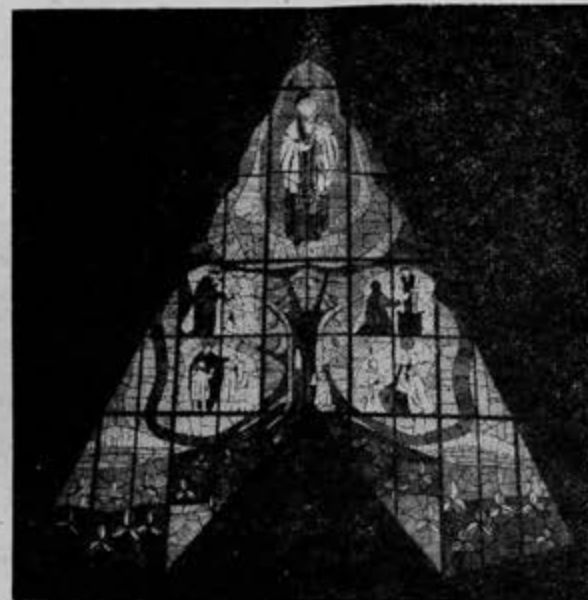
Tel.: 15-56-93

Tacubaya, D. F.

No. 4



Las Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

CASA MATRIZ:

Av. Guatemala No. 24 México, D. F.

Tels.: 22-18-88 12-08-88 12-09-88

Sucursal Insurgentes:

Esq. Insurgente y Hamburgo. México, D. F.

Teléfonos: 11-12-22 14-06-51.

Taller de Vitrales:

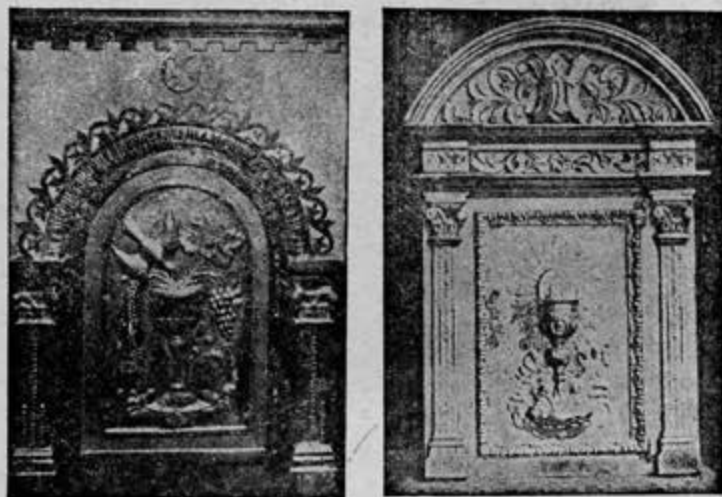
Havre 72

35-03-01

LAS FABRICAS DE LYON

CASA ESTABLECIDA EN 1894
Av. Madero 72. Apartado 310.
Tels.: 12-19-88 y 36-24-38 México, D. F.
FABRE HNOS, S. A.

SAGRARIOS DE SEGURIDAD



Modelos en Existencia

ORNAMENTOS

Con Brocados y Telas Labradas, Galones,
Cordones y Borlas.
Casullas — Capas Pluviales — Dalmáticas
ESPECIALIDAD EN ESTANDARTES
Blandones, Candeleros, Atriles, Ramos, Copones,
Vasos Sagrados, Incensarios, Lámparas, etc.

Los precios más cómodos.

El Prestigio de 50 años respalda su pedido.

Nota.—Sirvase identificar a cualquier persona que se diga agente de esta casa.



Esta campana fue fundida para la parroquia de la Sagrada Familia, Esq. de Puebla y Orizaba

CAMPANAS FUNDICION

LUIS MARTINEZ, A. EN P.

Unica casa especialista en la fundición de Campanas
Establecida desde 1920.

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y
MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS.

Pida informes a:

Talleres:

Av. Patria N° 330
Azcapotzalco, 16, D. F.
Tel.: 27-30-05

Oficinas:

Hernández y Dávalos N° 54
Col. Algarin, México, D. F.
Tel.: 19-72-40

PROVEEDORA LITURGICA, S. .A



BOLIVAR 36

DESP. 306-10

Tel. 46-31-35

Tel. 25-78-38

MEXICO, D. F.

ORNAMENTOS TODOS ESTILOS — ALBAS
— ROQUETES CONFECCIONADOS —

VELO ELECTORAL — BROCADOS Y TISSUS DE
ORO IMPORTADOS — ENCAJES EUROPEOS PARA
ALBAS, ROQUETES Y MANTELES — LINOS FINOS
— GALONES — TELAS PARA SOTANAS — PALIOS
— FRONTALES — SOTANAS PARA SACERDOTES
Y EPISCOPALES HECHAS A LA MEDIDA — CALICES
Y COPONES — CANDELEROS — VASOS SAGRADOS
— CUSTODIAS IMPORTADAS

Venta por correspondencia en todas partes de la República.

Entrega rápida. Pida nuestros catálogos y precios con
las mejores facilidades de pago.

COMPRAR EN UNA CASA ESTABLECIDA,
ES UNA GARANTIA

¡MUY AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO!

"CHRISTUS"



Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Durango y Veracruz y de las Diócesis de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Cuernavaca, Huajuapam, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Papantla, Saltillo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tehuantepec, y Tepic. — Registrada como artículo de 2a. clase en la Admón. de Correos No. 1, de Méjico, D. F., 3 Enero-1936. Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. No. 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: R. P. Luis Mendoza Guízar, S. J.—Editor Responsable: J. A. Romero, S. J.—Suscripción anual: \$ 25.00 ó Dlls. 2.50.—Número suelto: \$ 2.25.
"BUENA PRENSA". México (1), D. F. Donceles 99-A Apdo. 2181.

...Al Servicio de Nuestros Lectores

PRESENTAMOS:

"ULTIMAS EDICIONES"

"EL CISMA MEXICANO"

Por el Pbro. Arnulfo Hurtado.—Ej.: \$ 7.00.

Sus dos partes: 1821 a 1917 y de 1925 hasta nuestros días, contienen un trabajo bien documentado y presentado que es indispensable que conozcan los Sacerdotes y los Historiadores.

"EL CELO EN LA PERFECCIÓN RELIGIOSA"

Por el Pbro. José Bayma.—Ej.: \$ 7.00.

Excelente tratado para los religiosos de ambos sexos, pero no menos útil para los sacerdotes y para todos los que quieran vivir una vida sólidamente cristiana.

"MEDITACIONES PARA TODOS LOS
DIAS DEL MES"

Por el P. Domingo Bouhours, S. J.—Traducida del francés por un Padre de la Compañía de Jesús.—2a. edición.—Ejemplar: \$ 3.50 ó Dlls. 0.30.

Pequeño libro pero lleno de doctrina y orientaciones prácticas. Excelente para rezarlas todos los días.

"LA VOZ DEL PAPA S. S. PIO XII".—Folleto N° 24.

2° Serie.—Ej.: \$ 1.30.—Ciento: \$ 91.00 ó Dlls. 0.15 uno.

Contiene: Exhortación a los grupos de Renacimiento Cristiano.—Discurso al Congreso Internacional de la "Orthocida".—Mensaje en la Clausura del Segundo Congreso Eucarístico Bolivariano.—Alocución a un Grupo de Profesores y Alumnos de la Universidad Iberoamericana.—Ordenaciones y Declaraciones de la Sagrada Congregación de Ritos sobre el Orden Instaurado de la Semana Santa.—Nuevas Normas sobre Misas Vespertinas y Ayuno Eucarístico.—Sagrada Congregación de Religiosos: Instrucción acerca de la Clausura de las Monjas.

"BREVE VIDA DE NUESTRO SEÑOR Y DE LA SMA. VIRGEN
ADAPTADA AL SANTO ROSARIO"

Por el P. Saturnino Junquera, S. J.—3° Ed.—Ejemplar: \$ 1.50.

Ciento: \$ 105.00 ó Dlls. 0.15 uno.

Oportunísimo folleto para fomentar el rezo meditado del Rosario.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

LO SUBLIME
DEL ACTO...



¡EXIGE CALIDAD
Y
PLENA GARANTIA!

Y USTED LA ENCONTRARA SIEMPRE EN

Benimine Vitis

VINO PURO DE UVA PARA CONSAGRAR

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MORAGREGA, S. A.

OCAMPO 131

GUADALAJARA, JAL.

APARTADO 399



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA
SACERDOTES

Aprobada y Bendecida por el Vble.
Comité Episcopal

Bendecida especialmente por
SS. SS. Pío XI y Pío XII

Año 22. N° 260

"Omnia et in omnibus Christus"

1° de Julio de 1957

EDITORIAL

Pío XI "El Papa de la Acción Católica" y "El Papa de México"⁽¹⁾

En la gloriosa historia de la Iglesia, y aún fuera del ámbito eclesástico, el nombre de Pío XI ha quedado grabado con letras de oro. De él dijo el actual Pontífice felizmente reinante: "Pío XI es uno de esos hombres que la Providencia dona al mundo solamente a través de los siglos". Ese juicio refleja el común sentir de la opinión pública, como se puso de manifiesto en la mañana del 10 de febrero de 1939, al anunciar la radio al orbe que Pío XI había muerto: fue un luto y un pesar general. El mundo entero se estremeció como bajo el azote de una gran calamidad, desde hacía años, los pueblos se habían acostumbrado a mirar hacia él, a esperar de su palabra y de su gesto, luz, auspicio y orientación. El Vaticano se había tornado realmente en el centro de las esperanzas y de la confianza de los pueblos.

Han pasado desde entonces cerca de veinte años y la figura de Pío XI —lo mismo que su obra— lejos de caer en el olvido, ha ido adquiriendo perfiles más definidos y más armoniosos. El tiempo no hizo más que confirmar lo que de él había dicho un notable escritor: "Pío XI ha sido uno de los sucesores de Pedro más completos que Cristo ha dado a su Iglesia".

No es mi propósito —ni sería el caso— esbozar siquiera la personalidad de Pío XI o analizar el alcance de su obra; pero sí reclama este acto recordar brevemente algunos de los aspectos más característicos de su asombrosa actividad.

(1) Discurso dicho por su autor en la velada de la Acción Católica celebrada en el Auditorium del Instituto Patria.

* * *

Ojos profanos y el mundo general vieron y admiraron en él al humanista, al hombre de vasta cultura y de más vastos horizontes, amante de las ciencias, impulsor de los estudios. Dio nuevos estatutos a la Academia Pontificia de Ciencias, que reúne a las más destacadas figuras del mundo científico que reconocen y honran a Dios; dotó de nuevas instalaciones al Observatorio astronómico y al Laboratorio astrofísico del Vaticano. La riquísima Biblioteca y los Archivos, que encierran incalculables tesoros de historia, fueron por él puestos a disposición de los estudiosos de todo el mundo. De este modo el Vaticano llegó a ser un centro cultural de primer orden. En el campo de la cultura más estrictamente eclesiástica, Pío XI fue el Papa de la Encíclica "Deus Scientiarum Dominus", con la que se reorganizaron los estudios eclesiásticos superiores y se restableció la gloriosa tradición de las Universidades Católicas. Dio nueva vida al Pontificio Instituto Bíblico, centro de altísimo valor científico para el estudio de los textos y códigos de la Sagrada Escritura, al Instituto Pontificio de Arqueología Cristiana, y otras muchas instituciones culturales que llevan el sello de la iniciativa y de la amplia visión de ese gran Pontífice.

* * *

La gravedad y complejidad de los problemas con los que tuvo que enfrentarse dieron la medida de la grandeza del alma y de la mente de Pío XI. Los historiadores encontrarán abundante materia de estudio acerca de su obra en el plano de las relaciones internacionales y con los poderes civiles. A él se debió principalmente la Conciliación con el Gobierno Italiano, con lo que se puso fin a una situación anómala que, desde el año de 1870, tantas dificultades había causado a la Santa Sede en el ejercicio de su plena libertad y soberanía, que le compiten en virtud de su misión universal.

Para incrementar las relaciones entre la Iglesia y los Gobiernos, fueron instituidas en su Pontificado nuevas Nunciaturas y Delegaciones Apostólicas en Europa, América Latina y Asia; se firmaron nuevos Concordatos, a fin de solucionar con los Gobiernos cuestiones de carácter religioso. Todo este conjunto de iniciativas, llevadas a cabo con sabiduría y espíritu de comprensión, contribuyeron a dar a la Iglesia el prestigio moral que le corresponde, a permitirle ejercer más eficazmente su misión irremplazable y a crear al mismo tiempo la atmósfera favorable para una fecunda colaboración con los poderes civiles.

Cuando nefastas corrientes se levantaron amenazadoras, se vio alzarse la blanca figura de Pío XI para defender con indomito vigor la fe y la civilización cristiana. El mundo no olvidará la lucha épica sostenida por el Papa Pío XI en contra del comunismo ateo, del racismo y del absolutismo del estado, que negaban los derechos de Dios y de su Iglesia. Esas luchas heroicas constituyen otras tantas páginas luminosas que jamás se borrarán de la historia de la humanidad.

* * *

A raíz de la primera guerra mundial surgieron nuevas necesidades, nuevas aspiraciones y aún nuevos conflictos que, por tener carácter social y político, no podían menos de afectar directa o indirectamente a la vida de la Iglesia. Con el prestigio que se desprendía tanto de su cargo como de su personalidad, Pío XI se esmeró en encauzar esos movimientos para que, en lugar de ser elementos de disgregación, se transformaran en fuerzas constructivas para el desarrollo y el bien de la humanidad. En ese marco se sitúa la inmortal Encíclica "Quadragesimo Anno", que sabiamente orienta y determina las relaciones de la Iglesia con el mundo de los trabajadores y de la técnica.

El reinado de Dios tendrá su plena realización en la eternidad, pero se inicia en el tiempo sobre la tierra, y debe llegar a transformar hombres e instituciones mediante la aceptación voluntaria del dulce y suave imperio de Dios Creador y Redentor. A fin de recordar esa verdad y apresurar el advenimiento de ese reino, Pío XI estableció la festividad de Cristo Rey.

Los históricos jubileos, la elevación a la gloria de los altares de grandes figuras de Santos modernos, fueron magníficas ocasiones en la mente del Papa para obrar una renovación del espíritu cristiano, mientras que el encuentro de millones de fieles en el centro de la Cristiandad contribuía poderosamente a estrechar los vínculos de solidaridad cristiana y al acercamiento de los pueblos.

* * *

De lo alto del Trono Pontifical, con la fuerza penetrante de su inteligencia, Pío XI abarcaba con certera visión los problemas de la Iglesia existentes en su tiempo. A la solución de tales problemas iban dirigidas las iniciativas ya expuestas y otras referentes al gobierno normal de la Iglesia, que por ser menos ostensibles no fueron menos eficaces.

En esa visión de conjunto no podía faltar una especial atención del Papa por el apostolado. La tarea de la Iglesia es doble: la primera, que tiene como fin llevar los hombres a Dios, se realiza mediante la acción sacramental y la oración; la otra, la de llevar a Dios a los hombres, se realiza mediante la acción apostólica. Estos dos aspectos son complementarios y no se pueden separar.

El apostolado plantea el problema no sólo de la conquista de los infieles, sino también el cuidado de los cristianos que, habiendo recibido tal carácter indeleble por el bautismo, se han alejado de la práctica de la vida cristiana. Aunque acostumbramos distinguir el apostolado misional y el que se ejerce entre los fieles con el fin de recristianizar hombres e instituciones, de hecho existe un solo apostolado, el que se funda en el mandato de Jesús: "Id. instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del

Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándo!as a observar todas las cosas que yo os he mandado". (Mt. XXVIII, 19-20).

De este mandato se desprenden dos cosas; en primer lugar, Dios ha querido pedir la colaboración de los hombres en la obra de la evangelización del mundo; en segundo lugar, esa obra tiene carácter comunitario, es decir, ha de ser llevada a cabo de manera solidaria no solamente por la Jerarquía y el clero, sino también por los fieles, en los límites de sus respectivas atribuciones y responsabilidades, ya que clero y fieles forman un conjunto orgánico que es la Iglesia Militante, Cuerpo Místico de Cristo.

La idea de la participación de los fieles en el apostolado se había ido atenuando hasta casi desaparecer en la conciencia de la mayoría de ellos. Poner en plena luz ese deber, darle forma concreta y asignarle un puesto definido en el ámbito del apostolado oficial, fue el empeño de los últimos Papas y mérito muy especial de Pío XI, quien por eso ha sido llamado justamente el Papa de la Acción Católica, como también mereció el título no menos glorioso de Papa de las Misiones.

Es conocido que la visión de esa gran parte de la humanidad que aún no ha recibido el mensaje evangélico y la descristianización que había cundido profundamente en las naciones católicas, turbaba las noches insomnes de Pío XI. En su afán pastoral nada descuidó para despertar las conciencias cristianas, infundirles el deseo de asumir su parte de responsabilidad y tomar su puesto en los rangos de esa pacífica milicia, que tiene como objetivo hacer llegar todo el Evangelio a toda la vida.

La doctrina y la obra perseverante de Pío XI en relación con la Acción Católica se apoyan sobre estos principios. En los comienzos mismos de su Pontificado, al trazar el programa de su actividad en la Encíclica "Ubi Arcano Dei", después de hacer un análisis de los males que afligían a la humanidad, entre los remedios que propone ocupa un lugar prominente la Acción Católica, de la que define con toda claridad su naturaleza y su fin. Según las palabras del Sumo Pontífice, es la Acción Católica "el apostolado que con la oración, con la palabra, con la prensa, con el ejemplo de toda la vida, con todas las industrias de la caridad, busca de todas las maneras posibles conducir almas al Corazón Divino, y volverle a dar al mismo Corazón el trono y el cetro en las familias y en la sociedad". Para lograr esos fines, la Acción Católica se propone "preparar cristianos cada vez más perfectos, y con ello, también, ciudadanos cada vez mejores, y formar conciencias tan exquisitamente cristianas, que sepan en todo momento, y en todas las circunstancias de la vida, privada o pública, encontrar, o al menos entender bien y aplicar, la solución cristiana de los múltiples problemas que en una y otra de estas circunstancias de vida se presentan" (Cf. A.A.S., 23 de diciembre de 1922).

El pensamiento del Santo Padre fue perfilándose desde entonces en un plan de realización práctica. Expresado en numerosos documentos, discursos y directivas, puede sintetizarse brevemente en dos principios: en el aspecto doctrinal se propuso hacer entender a los fieles que, por el hecho de pertenecer a la Iglesia, que es una comunidad apostólica cuya misión consiste en llevar el mensaje evangélico a todas las gentes, tienen el deber de tomar parte activa en la obra de evangelización y de salvación de las almas; en el aspecto de la organización, siendo la Iglesia una sociedad jerárquica, Pío XI, puso de relieve que la labor apostólica de los laicos debe desenvolverse en armonía y bajo la dirección de los Obispos, quienes, según la expresión de San Pablo, han sido puestos para regir la Iglesia de Dios (Act., IX, 26). Por otra parte esa actividad apostólica ha de abarcar todas las dimensiones de la vida humana. Pío XI quería que el cristiano se diera cuenta que su presencia debe hacerse sentir en todos los aspectos de la vida humana, ya sea familiar, profesional, social o cultural, dándoles la conciencia de una alta misión e indicándoles los cauces prácticos. Por esto, al describir la obra de Pío XI en relación con el apostolado, un escritor pudo sintetizarla con estas palabras: "Hemos llegado a una nueva fase en la historia de la Iglesia: la de la movilización general de todos los cristianos".

El Papa dio la señal, indicó el camino, fijó la meta. Tocaré ahora a los cristianos, siguiendo la voz del Pastor Supremo, elevarse a la altura de su vocación y de su responsabilidad.

Lo que en rápida síntesis se ha venido exponiendo, prueba cómo Pío XI ha dejado una huella profunda y duradera en la vida de la Iglesia. Cuando el actual Pontífice inauguró en la Basílica Vaticana el monumento a Pío XI, hablando de la incomparable grandeza de su Predecesor, dijo: "Un solo monumento puede dignamente retratar su espíritu: el de sus enseñanzas, sus ejemplos y sus obras. Ese monumento, lejos de desmoronarse bajo la acción destructora del tiempo, aparecerá de generación en generación siempre más grande y poderoso" (Discorsi e radiomessaggi. Vol. XI, pág. 317).

* * *

México y la Acción Católica Mexicana tienen especiales motivos de gratitud hacia Pío XI. Esos motivos, además de estar consignados en solemnes documentos del magisterio supremo, están vivos en la memoria de todos, particularmente en la de aquellos que tuvieron la dicha de experimentar la intensidad de la solicitud y del afecto paternal —aquel calor sobrenatural y humano— con que Pío XI, Pastor Supremo y Padre, vivió y compartió los problemas, las ansias y las amarguras, de sus hijos.

Estos actos solemnes y la serie de celebraciones organizadas por la Acción Católica Mexicana para conmemorar el Primer Centena-

rio del nacimiento de Pío XI, quieren ser un digno y justo tributo de hijos amantes y agradecidos.

Al rendir homenaje a la memoria del grande Pontífice, es oportuno reavivar los ideales y el espíritu que animó toda su obra. Como Vicario, que fue sobre la tierra, de Jesucristo, bien se le pueden aplicar aquellas palabras de Nuestro Señor: "Ego cogito cogitationes pacis et non afflictionis". Toda su acción pastoral no tuvo otra finalidad que procurar la paz, la paz verdadera que sólo puede venir de Dios. Fue éste todo el programa de su Pontificado, expresado en el lema: "Pax Christi in regno Christi".

Para concluir esta sencilla evocación, no podemos menos de recordar a la tierna plegaria de Pío XI, en su Encíclica "Iniquis afflictisque", suplicando a la Virgen Santísima de Guadalupe, Patrona Celestial de la Nación Mexicana, para que "quiera, mediante su intercesión, devolver a su pueblo los dones incomparables de paz y de concordia".

Luis Raimondi,
Arz. Tit. de Tarso. Delegado Apostólico.

Dos Libros de Actualidad

"EL CINE ARMA DE DOS FILOS"

Por el P. Jesús Romero Pérez, S. J.—Ej.: \$ 9.00 ó Dlls. 0.75.

—Libro en que se hace ver la importancia que tiene el Cine para el bien y para el mal, cómo se hacen las películas y la doble función del Cine como medio de enseñanza para los niños y los jóvenes y como formación de su criterio, para saber valorar una película.

"ENCIENDA SU LUZ"

Por el P. Jesús Romero Pérez, S. J.—Ej.: \$ 4.00 ó Dlls. 0.35.

En dos palabras se puede sintetizar lo que es este libro y figura al principio del prólogo de la obra: "Este libro es una chispa que puede causar un incendio... y muy grande... Ojalá así sea". Todos los directores de Asociaciones, especialmente de Apostolado seglar, deben poner en manos de los socios, persuadidos de que si lo leen con buena voluntad se transformarán en verdaderos apóstoles.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

UNION SEMANARIO, POPULAR, INDEPENDIENTE UNION

SUSCRIPCIÓN: \$ 20.00 ó DLLS. 2.00 AL AÑO.

¡SUSCRIBASE A "UNION"! ¡DIFUNDALO! ¡RECOMIENDELO!

BUENA PRENSA

DONCELES 99-A

MEXICO (1), D. F.

APARTADO 2181

Santa Sede

CARTA DEL PAPA AL CONGRESO NACIONAL ESPAÑOL DE PERFECCION Y APOSTOLADO.

(21 de Septiembre de 1956)

A nuestro amado hijo Valerio de la S. R. I. Cardenal Valeri, Prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos.

PIO PP. XII

Amado hijo nuestro, salud y bendición apostólica:

Hemos sabido que los miembros de los órdenes y congregaciones religiosas, y también los sacerdotes seculares, se reunirán dentro de poco, procedentes de toda España, en Madrid, la capital de aquella noble nación, con el fin de tratar, de común acuerdo, acerca de un tema interesantísimo y en muy estrecha relación con el desarrollo de la Iglesia católica, a saber: la consecución de la perfección religiosa y sacerdotal y el fomento y ampliación del apostolado. Por lo mismo, querremos, amado hijo nuestro, que, en calidad de presidente de tan magno Congreso, transmitas las felicitaciones, votos y exhortaciones que brotan de nuestro paternal corazón a todos cuantos participen en el mismo, ya estén investidos de la dignidad episcopal o sacerdotal, ya pertenezcan a las órdenes, congregaciones o institutos seculares de ambos sexos.

Y ante todo nos congratulamos y regocijamos porque nos es bien conocido que ambos cleros de la católica España, en buena armonía y aunadas las fuerzas, trabajan con denuedo para que las múltiples empresas de apostolado que reclaman los tiempos actuales reciban cada día mayor incremento, ora se trate de la integridad de las costumbres y la santidad de cada uno, ora cuando sea necesario lanzarse a luchar en campo abierto, o cuando, con arreglo a las normas cristianas, tratan lo que se refiere a la vida doméstica, a los centros de enseñanza y recta educación de la juventud, y a la publicación de escritos, como también de cuanto atañe a las asociaciones piadosas de todo género y a las que llevan el nombre de Acción Católica, y que deben agrupar a toda clase de personas.

Nadie ignora que todas estas cosas han de llevarse a efecto de modo que estén conformes en absoluto con los preceptos del Evangelio y con las normas de la Iglesia, y respondan, además, a las cre-

cientes necesidades de nuestros tiempos. Y en primer lugar, tratándose de apostolado local, que haya de prestar ayuda a la Jerarquía Eclesiástica, es absolutamente necesario que “nada se haga sin el obispo” (*S. Ignat. Antioch., Apist. ad Trall., 2: Migne, P. G., v. 676*). Por lo mismo, corresponde a los sagrados Prelados, de acuerdo con las prescripciones de esta Sede Apostólica, y en conformidad a las normas del Código de Derecho Canónico, preverlo y realizarlo todo, en cuanto de ellos dependa, de tal manera que dentro de su propia jurisdicción nada falte de lo que pueda contribuir a una cosa de tanta trascendencia; y por su parte, los sagrados ministros de ambos cleros, como también los religiosos de uno y otro sexo, tengan por cosa principalísima el prestar una colaboración solícita, inteligente, concorde y de mutuo apoyo, de modo que, con la ayuda de Dios, se esfuercen por llevar a feliz término todo cuanto al Obispo ordenare.

Pero, además, no queremos pasar en silencio una cosa que por ser necesaria confiamos la tendrán todos muy presente: y es que como quiera que, especialmente en nuestros días, les sea imposible a los sagrados ministros llegar con su acción saludable a todas las clases sociales y a las varias situaciones y condiciones de las mismas, harían ciertamente muy bien si se procurasen la colaboración de personas pertenecientes al laicado, que, instruidas y formadas en la doctrina de la Iglesia, vivan cristianamente y estén llenas de un ardiente celo de propagar la religión católica y llevarla saludablemente a la acción y al ejercicio de la vida privada y pública. Ahora bien, así como esto ha de ser de gran utilidad para los sagrados Pastores, así también debe redundar en grandísimo honor y gloria de las personas pertenecientes al orden laical el poder participar en cierto modo, es decir, con su ayuda personal, en el ministerio apostólico.

Mas a nadie se le oculta cuán necesario sea para conseguir todo esto que los mismos sagrados ministros brillen por las virtudes cristianas para ejemplo de todos y procuren y se esfuercen en conseguir a toda costa aquella perfección de vida que reclamen el propio estado y los cargos y oficios de cada uno. Porque en verdad, el apostolado resulta del todo inútil si no procede de ánimos sacerdotales que, alimentados y movidos por la gracia divina, reproduzcan en sus costumbres una viva imagen de Jesucristo, se guíen por los principios de la fe y se hallen inflamados en amor divino. Esfuércense, pues, ante todo los sagrados ministros de ambos cleros, por lograr esta disposición y formación evangélica de sus espíritus; cultiven la piedad; vivan en ansias continuas de oración, resplandezcan por la integridad de costumbres y entréguense a la adquisición profunda de las ciencias sagradas, de tal forma que lleguen a ser perfectamente idóneos para hacer frente a las necesidades siempre crecientes de nuestros tiempos.

Mediten, sobre todo, una y otra vez, con gran atención, y sea como saludable alimento de sus almas lo que a este respecto enseñó nuestro predecesor, de santa memoria, Pío X, en la exhortación apostólica “*Haerent animo*” (*Acta Pii X, vol. IV, p.237, sqq.*), e igual-

mente lo que Nos mismo escribimos en un documento análogo, “*Menti nostrae*” (*A. S. S., vol. LXIII, a. 1950, p. 957 sqq.*). Plácenos recordar a este propósito lo que sigue: “Según la sentencia del Divino Maestro (*Cfr. Math. XXII, 37, 38, 39*), la perfección de la vida cristiana consiste en el amor a Dios y al prójimo; pero amor que sea verdaderamente fervoroso, activo, diligente; porque si tiene estas cualidades puede decirse verdaderamente que comprenden todas las virtudes (*Cfr. I Cor. 13, 4-7*) en cierto modo, y con justicia y razón puede llamarse “vínculo de perfección” (*Col. III, 14*). Por lo tanto, en cualquier condición de vida en que el hombre se encuentre, es necesario que a este fin dirija sus intenciones y sus actos. Pero el sacerdote está obligado a ello por deber particular. En efecto, toda su acción sacerdotal, por su misma naturaleza, ha de tender a esto necesariamente, ya que el sacerdote ha sido llamado a tal fin por divina vocación y ha sido destinado a un oficio divino y adornado con un divino carismo; debe prestar su colaboración a Cristo, único y eterno sacerdote, y es necesario que siga e imite a Aquel que durante su vida terrena no tuvo otro fin que demostrar su ardentísimo amor al Padre y hacer a los hombres partícipes de los infinitos tesoros de su Corazón” (*A. A. S., vol. XLIII, a. 1950, p. 660, 661*).

Y en el Código de Derecho Canónico se establece: “Los clérigos deben llevar una vida interior y exterior más santa que los seglares, y sobresalir como modelo de virtud y buenas obras” (*Can. 124*). Ahora bien, la vida interior del alma, que se nutre de la divina gracia y se robustece con las virtudes cristianas, ha de ser como fundamento y manantial de la vida exterior, si las empresas de apostolado han de resultar fructíferas. Por lo mismo, así los sacerdotes seculares como los religiosos de ambos sexos, que, “dejadas todas las cosas” (*Lc. V, 11*), han abrazado un estado de vida más perfecto, en completa armonía de aspiraciones y actividades, han de ajustar y dirigir entrambas vidas, de modo que de ello resulten abundosos y saludables frutos, no sólo en lo que se refiere al bien particular de cada uno, sino también en orden al provecho y prosperidad del pueblo cristiano y de la Santa Iglesia.

Nos, que juzgamos y consideramos la importancia y gravedad de este asunto, pedimos a Dios con ardoroso ruego que el Congreso de Madrid contribuya en gran manera a conseguir tan magna empresa. Y ciertamente confiamos en que así será, pues nos dan derecho a esperarlo la vetusta y firme fe católica de España y el ardiente anhelo de perfección cristiana de sus sacerdotes y religiosos, unido a un activo ardor de apostolado.

Alcáncelo de Dios para todos la bendición apostólica, que, con desbordado amor, impartimos a ti, amado hijo nuestro, a los sagrados, a entrambos cleros, a los seglares consagrados y dedicados a Dios, a las sagradas vírgenes y al pueblo entero.

Dado en Roma, junto a San Pedro, a 20 de septiembre del año 1956, décimotercero de nuestro pontificado.

Pío PP. XII.

LA IGLESIA ABOGARA SIEMPRE POR LA FORMACION CATOLICA DE LOS MAESTROS.

PALABRAS DEL SUMO PONTIFICE A LA ASOCIACION DE MAESTROS CATOLICOS DE BAVIERA

Amados hijos e hijas:

Venís de Munich, de Baviera, y esto hace que nuestro saludo a vosotros sea especialmente cordial. Vuestra labor pertenece a la juventud escolar; os confesáis, además, pertenecientes a la *Katholischen Erziehergemeinschaft in Bayern* (Asociación Católica de Educadores de Baviera), y esto da a nuestro saludo un tono reforzado de simpatía y confianza.

UN PROBLEMA SIEMPRE ACTUAL

Los problemas de vuestra profesión son en estos tiempos extraordinariamente vivos en Baviera. Reparemos en séguida en su punto esencial: es un fundamento evidente no sólo para un Estado plenamente democrático, sino para el Estado legal en general, el que cuanto más íntimamente esté ligada la escuela al Estado tanto más exquisito cuidado ha de tenerse de los que tienen derecho a la educación. Pero en vuestra patria, la escuela, a la que asisten todos los niños —la escuela primaria o fundamental—, no se rige sólo por el sistema de la obligación oficial de la enseñanza, sino, además, por el de la escuela obligatoria del Estado, o sea el sistema de mayor unión de la escuela al Estado. De ello se sigue para éste la obligación de cumplir concienzudamente la voluntad y las esperanzas de los que tienen derecho a la enseñanza, en la organización de los asuntos escolares y especialmente en la formación del profesorado.

A fin de aplicar este principio a los educandos católicos, el cumplimiento de aquel deber estatal ha de ser tal que entre el hogar católico y la escuela, entre los padres católicos y los maestros o maestras, de sus hijos, exista la relación cálida de la comprensión, de la confianza mutua y de la colaboración, convencidos de que en lo último y más profundo, en lo religioso, están identificados en un mismo pensar, un mismo convencimiento, una misma fe.

LA EDUCACION, COMO UNA SEGUNDA NATURALEZA

La escuela, la enseñanza desempeñada día tras día, obra como una fuerza de la naturaleza, lenta pero eficazmente, casi imperceptible, pero tanto más intensa. No se diga que los dedicados a la enseñanza hayan de desprenderse en la escuela de su concepto personal del mundo. Se les exigiría algo que serían sencillamente incapaces de cumplir no ya en las asignaturas neutrales, cuanto menos en las asignaturas ideológicas. Pero sería un ataque elemental a los derechos del hombre el querer obligar legalmente a los padres a

someter a sus hijos a la fuerza natural de una escuela cuyo profesorado se mostrara frente a los convencimientos religiosos y morales del hogar paterno, frío, despreciativo o incluso enemigo.

Quizá nadie tenga tan múltiple experiencia en el problema de la influencia ideológica de la escuela en la juventud como la Iglesia católica. Ha podido recoger su experiencia por todo el mundo, y el resultado es unívoco: sin hablar de las escuelas completamente laicistas, en todas las escuelas mixtas, escuelas comunes, escuelas "neutrales", es ella la más afectada, por la sencilla razón de que su doctrina religiosa es la más rica, la más compacta que se puede imaginar. Entonces conviene tener comprensión para el hecho de que la Iglesia católica defenderá hasta lo último a la escuela católica y la formación católica de los maestros en bien de la existencia y el bienestar de la familia católica.

LA IGLESIA HA HECHO SIEMPRE BUENOS CIUDADANOS

No se pretende que la escuela debe hacer del joven un ciudadano eficaz. ¡Como si la Iglesia católica no lo hubiera hecho y no lo estuviera haciendo! La Iglesia católica reconoce plenamente esta exigencia, y en lo que respecta a su realización, creemos que la Iglesia católica puede estar con la cabeza muy alta al lado de cualquier autoridad estatal. ¡Vean en su propia patria! Desde 1914 ha tenido que aguantar pruebas y catástrofes sin número. ¿Quizá han fallado los católicos? Más bien al contrario; hay que reconocer que ¡precisamente en los momentos de apuro han ofrecido hombres de valor y prestado servicios valiosísimos a la patria, al pueblo, al bien común!

Bendecimos, amados hijos e hijas, vuestra labor profesional. Bendecimos igualmente vuestra valiente defensa de la escuela y formación de maestros que encajan sin dificultad en la unidad cerrada de la fe católica y su ideología. Bendecimos a todos aquellos a quienes incluí en la bendición: a vuestros seres queridos y a vuestros alumnos en particular, y otorgamos a todos, en prenda de la bondadosa protección de la Madre con el Niño Divino, de todo corazón, la bendición apostólica.

ORACION POR LA SANTIFICACION DEL CLERO COMPUESTA Y RECOMENDADA POR EL ROMANO PONTIFICE SU SANTIDAD EL PAPA PIO XII

Oh Jesús, Sacerdote Eterno, Pastor amante y fuente de vida, que sin merecerlo, te dignaste contarnos entre el número de tus Sacerdotes, por impulso singular de tu Corazón Santísimo, y nos elegiste para cumplir los designios que, mediante tu gracia, inspiras en nuestras almas, concédenos los raudales de tu misericordia infinita.

Tú, Oh, Jesús, que por nosotros te sacrificaste para que seamos santos de verdad, has que jamás nos apartemos del verdadero sendero que eres Tú, sino que seamos siempre solícitos en la verdad, fieles en el cumplimiento de tus leyes y preceptos, que reproduzcamos con nuestras virtudes, la imagen de

tu Corazón dulcísimo y que en fin, seamos en Ti y por Ti, en todas las cosas, gratos a tu Padre celestial.

Resplandezca en nosotros la justicia, la prudencia y la castidad, fortalecida con la templanza, se arraigue en nuestros pechos una fe sincera, la dulce esperanza de los bienes imperecederos nos aliente y que nos abracemos en el fuego celestial que encienda en nosotros tu corazón santísimo, hoguera inextinguible de caridad divina. Haz que la constante meditación de tus palabras, que son sabiduría eterna sea el alimento de nuestras almas, el mismo con el que apacentemos a las ovejas de tu rebaño que nos has encomendado. Que los enemigos del Evangelio teman nuestra unión, y que nada encuentren en nosotros que haga blanco de sus ataques a tu Iglesia, Nuestra Madre, la que no tiene mancha ni defecto.

Finalmente, concédenos exhalar el último suspiro de nuestra vida en el cumplimiento de nuestros deberes con el alma pura y la conciencia tranquila de no haber buscado nuestros intereses personales, sino tu mayor gloria; para qué después de la muerte, habiendo sido tu nuestro guía e inseparable compañero en la tierra, seamos dichosos de poseerte, como eterno premio, en la gloria de los bienaventurados.

Que con Dios Padre en unidad del Espíritu Santo vives y reinas por los siglos de los siglos. Así sea.

Enriquecida por su Santidad el Papa Pio XII con mil días de verdadera indulgencia, cuantas veces la reciten los fieles, por lo menos con corazón contrito.

Delegación Apostolica

México, D. F. 24 de Mayo de 1957. — No. 985.

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

Siendo frecuentes las peticiones de Comunidades Religiosas para obtener el permiso de lavar purificadores, palias, etc., he considerado oportuno pedir a la Santa Sede una facultad general para autorizar a ello a las religiosas que tienen a su cargo la Sacristía.

La Sagrada Congregación de Ritos, accediendo benignamente a dicha petición, me ha enviado el Rescripto que a continuación se transcribe:

“SACRA CONGREGATIO RITUUM Prot. N° D 38/957

Beatissime Pater,

Delegatus Apostolicus Mexicanæ Ditionis ad pedes Sanctitatis Vestrae procumbens, facultatem implorat, qua in Mexico Sorores Sacrarario pro tempore addictæ, vasa sacra tangere sacrasque supellectiles purificare possint.

Sacra Rituum Congregatio, vigore facultatum sibi specialiter a Sanctissimo Domino Nostro Pio Papa XII tributarum, preces remisit prudenti arbitrio Revmi. Ordinarii locorum qui nomine et auctoritate

S. Sedis, ad proximum quinquennium indulgeat, ut in universa Mexicana Ditione Sorores Sacrarario pro tempore addictæ, possint, ad proprium officium explendum, vasa sacra tangere sacrasque supellectiles purificare, tamen lege ut aqua primæ lotionis mittatur in Sacrararium, vel, si hoc desit, in ignem, servatis de jure servandis. Contrariis nos obstantibus quibuscumque.

Die 15 Maii 1957.

† *A. Carinci, Archiep. Selucien., S. R. C. a secretis.”*

Con esta oportunidad me es grato reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi distinguida consideración.

Afmo. in Domino.

† *Luis Raimondi, Delegado Apostólico.*

A los Excmos. y Revmos. Señores *Ordinarios* en la República Mexicana.

Diocesanos

CAMPECHE

Circular N. 146.—12 · Junio · 1957.—A los Sres. Párrocos y Sacerdotes y a todos los fieles.

Celebramos en este año el centenario del nacimiento del Papa de la Acción Católica, el inmortal Pio XI, que dio a esta organización la forma más asequible para su comprensión y más práctica para la consecución del fin a que se destina. Se llama al año actual el Año de Pio XI.

Para nosotros los mexicanos el centenario del nacimiento de este gran Pontífice es motivo de gratitud, porque levantó nuestro espíritu en tiempos calamitosos, nos dirigió palabras de consuelo y nos ilustró con sabios consejos en las Letras que dirigió a la Iglesia perseguida y nos señaló el medio para vencer con el establecimiento de la Acción Católica en nuestra patria. Este es uno de los motivos por el que nos regocijamos en la fiesta del Apóstol San Pedro, que es también la fiesta del Papa, en la que hacemos hoy memoria del gran Pontífice Pio XI.

Para nosotros los mexicanos el centenario del nacimiento de este gran Pontífice es motivo de gratitud, porque levantó nuestro espíritu en tiempos calamitosos, nos dirigió palabras de consuelo y nos ilustró con sabios consejos en las Letras que dirigió a la Iglesia perseguida y nos señaló el medio para vencer con el establecimiento de la Acción Católica en nuestra patria. Este es uno de los motivos por el que nos regocijamos en la fiesta del Apóstol San Pedro, que es también la fiesta del Papa, en la que hacemos hoy memoria del gran Pontífice Pio XI.

También en este acto, hace pocos días, hicimos recuerdo del cuadragesimo Año de la consagración episcopal del Papa actual, Pio XII, el 13 de mayo; porque en este día recibió la plenitud del sacerdocio, coincidiendo esta consagración con el principio de las manifestaciones de la Santísima Virgen a tres humildes pastorcitos en Fátima y significando con esto que la misma celestial Señora creaba un Pontífice, que más tarde, al regir los destinos de la Iglesia, engazaría en su corona de Madre de Dios la gema preciosa de la definición dogmática de su elevación en cuerpo y alma a los cielos.

Si pues, cada año celebramos con verdadero gozo la fiesta del Apóstol San Pedro, que fue el primer Papa creado por Nuestro Señor Jesucristo, en

el presente año hemos de esforzarnos por celebrarla mejor, porque al mismo tiempo que celebramos la fiesta del Apóstol privilegiado de Jesús, hacemos memoria de S. S. Pío XI (q.d.D.g.), y celebramos la fiesta del actual Papa, Pío XII, que es el sucesor de Pedro, el cual, siguiendo los lineamientos de su inmediato antecesor, dirige la Acción Católica con verdadero interés, le señala nuevas actividades y amplía sus horizontes, al mismo tiempo que con gran acierto, con suma prudencia y admirable sabiduría rige los destinos de la Santa Iglesia.

Celebremos la fiesta del 29 de junio con verdadera piedad y devoción y enviemos al Santo Padre el óbolo que acostumbramos darle cada año, pero con más generosidad, porque lo exigen las circunstancias económicas de nuestros días. Dividimos la fiesta en dos partes: la oración y la limosna.

Exhortamos a nuestros párrocos sacerdotes y diocesanos para que el 29 de junio sea en verdad día de oración por el Santo Padre: que en ese día las Agrupaciones de A. C., las Asociaciones piadosas y todos los fieles ofrezcan la Comunión, la Santa Misa, sus oraciones y buenas obras por el Santo Padre para que el Señor le prolongue la vida, lo sostenga con su gracia y su virtud en sus trabajos apostólicos, le dé la paz y la felicidad en la tierra y lo libre de las maquinaciones de sus enemigos. Los Sres. Párrocos y Sacerdotes ordenarán los actos del culto de ese día para enfervorizar a los fieles.

El domingo día 30 de este mes lo dedicamos a reunir donativos para el Santo Padre, es el Día del Papa en que todos debemos darle nuestro óbolo, cada uno según sus posibilidades, pero siempre en lo más que se pueda, porque son muchas las necesidades que lo apremian y porque cuando llega a sus manos, de ellas pasa a las obras que redundan en bien de la Iglesia y de las almas. Los Sres. Párrocos y Sacerdotes organizarán esta colecta de modo que se obtengan los mejores resultados y remitirán lo reunido a la Sgda. Mitra para mandarlo a su destino.

De parte nuestra anticipamos a todos nuestros agradecimientos y pedimos a Dios que les recompense con el ciento por uno y con la posesión de la vida eterna.

Se dará lectura a esta circular el día 23 del actual y se fijará como de costumbre.—†Alberto, Ob. de Campeche.—Pbro. Carlos González, Of. May.

CHIAPAS

CIRCULAR No. 102.— 3 - Junio - 1957.—A los Sres. Párrocos de la Diócesis.

Para proporcionar a la Acción Católica, tanto diocesana como parroquial, alguna ayuda económica que le permita dar mayor impulso a sus actividades, se ha venido haciendo en la diócesis una colecta anual. En este año se ha fijado para dicha colecta el día 16 de junio, tercer domingo del mes. Procurad celebrar ese día como *Día de la Acción Católica*, dedicando a ella vuestra predicación, alguna especial propaganda escrita y oral y fervorosas oraciones colectivas.

En reciente alocución nos dice nuestro Ssmo. Padre el Papa que "La tarea de la Acción Católica es más urgente y más importante que nunca, porque el enemigo de la naturaleza humana recluta adeptos cada vez más numerosos y cada vez más empeñados en que prevalezcan las leyes de la materia sobre las del espíritu" *El día de la Acción Católica* debe marcar una revisión y renovación del espíritu y de la organización de la Acción Católica parroquial. Os recomendamos que procuréis que vuestras juntas y Comités parroquiales estén en comunicación constante con los respectivos organismos diocesanos.

La mitad del resultado de la colecta lo aplicaréis a vuestra Acción Católica parroquial y enviaréis la otra mitad a la Curia, para que se distribuya entre los organismos diocesanos.

Según lo prescrito por las disposiciones diocesanas vigentes deben establecerse las Comisiones Diocesana y Parroquiales para la defensa de la Fe. Para secundar las actividades y directivas del Sub-secretariado para la Preservación y Propagación de la Fe, dependiente del Consejo Episcopal Latinoamericano, con sede en Bogotá, Colombia, es necesario reorganizar las Comisiones diocesanas y parroquiales a las que, para uniformidad y mejor inteligencia, llamaremos Secretariados. Decretamos por tanto, la reorganización o establecimiento de los Secretariados Diocesano y Parroquiales para la Defensa de la Fe.

Hemos designado como Asesor y Presidente del Secretariado Diocesano respectivamente a Mons. Felipe A. Ramos y al Profr. D. José Weber.

El Secretariado parroquial para la defensa de la Fe es un organismo subordinado al Secretariado Diocesano, que orienta, coordina, impulsa, informa y ejecuta todo cuanto se relaciona con la defensa de la Fe, frente al protestantismo, en la parroquia.

Constitúyase el Secretariado Parroquial en cada parroquia bajo la dirección del Párroco, ayudado por miembros de las asociaciones parroquiales de diversas profesiones, oficios, clases sociales y también por personas de buena voluntad que no pertenezcan a las asociaciones parroquiales, con los acostumbrados cargos de presidente, secretario, tesorero y vocales.

Os recomendamos que el día 29 de junio, fiesta de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, celebréis con la mayor solemnidad el *Día del Papa*. Que sea, como en años anteriores día de predicación y difusión de la doctrina católica sobre el Romano Pontífice, día de oración fervorosa y múltiple de todos por el Papa y día de limosna generosa para el Óbolo de San Pedro.

Dios nuestro Señor os guarde por muchos años.—† Lucio, Obpo. de Chiapas.—Felipe F. Ramos, Srio.

CHIHUAHUA

Circular N. 5.—12 - Junio - 1957.—A los Sres. Curas Párrocos, Capellanes y demás sacerdotes del V. Clero Diocesano y Regular.

El Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Diocesano me ordena comunicar a Uds. lo siguiente:

I.—Archivos Parroquiales.—La Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica se ha propuesto llevar a cabo la importante y muy laudable empresa de microfilmear los archivos eclesiásticos de las diversas Diócesis de la República y con este fin se ha dirigido al Excmo. Sr. Obispo Diocesano solicitando su autorización para hacer este trabajo con los archivos de todas las parroquias de la Diócesis. Su Excia. Revma. estimando que esta obra será de mucho beneficio para la Diócesis, pues con ello se podrán obtener duplicados de todos los archivos de las parroquias y se evitará en lo futuro que se pierdan documentos, muchos de ellos muy importantes, ha concedido su autorización para que se lleve a cabo esta obra, para lo cual, a su debido tiempo, se extenderán las necesarias credenciales a las personas encargadas de este trabajo, para que se puedan identificar debidamente con los Sres. Párrocos.

II.—Oración Imperada y Rogativas.—Su Excia. Revma. ha dispuesto que desde esta fecha hasta el día último de octubre se rece por todos los sacerdotes en la Santa Misa, como imperada ordinaria, la Oración *Ad Petenda Pluviam*, según lo permitan las rúbricas.

Además, y en vista de la gran necesidad que tenemos de la lluvia, Su Excia. Revma. dispone que en todas las parroquias y capellanías organicen los Sres. Sacerdotes un Triduo de Rogativas, que terminen a ser posible, el día 28 del presente, festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, para pedir a Dios Ntro. Señor el beneficio de la lluvia. En este Triduo se podrán hacer

Nuevo Centro Diocesano de Sacerdotes Adoradores.—El día 12 de mayo del presente año, fue establecida la Obra de la Adoración Eucarística sacerdotal, en la ciudad de Culiacán, con la iniciativa del V. Prelado, Excmo. y Rvmo. señor Obispo Dr. D. Luis Aguirre quien se dignó nombrar Director Diocesano, al Sr. Pbro. Lic. D. Alfonso Robles. Inmediatamente se inscribieron algunos sacerdotes. Tan fausto acontecimiento merece un ardiente comentario. Se insertará en el próximo número de "Christus".

En Guadalajara, mediante la excitativa del Excmo. Señor Arzobispo, celebró un concurso numeroso de sacerdotes y seminaristas "in sacris", el *Día de la Santificación del Sacerdote*. Fueron un factor importante en esta celebración, los Sacerdotes Adoradores y la Liga de Santidad Sacerdotal. Predicó el R. P. Rafael Ramírez, S. J. Fue en la Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús y en la S. I. Catedral Basílica. Asistieron los VV. Prelados Excmos. y Rvmos. Sr. Garibi Rivera y señor Nuño.

De Querétaro, Qro.—Se recibió la invitación del M. I. Sr. Director Diocesano de Querétaro, con motivo de la celebración del "*Día de la Santificación Sacerdotal*" que se desarrollará el próximo 18 de julio. Todos conocemos la marcha siempre ascendente de este Centro cuya Dirección hace una labor santísima con los VV. Sacerdotes. La invitación encarece la presentación del "libellus adoratiomis" para presentarlo en ese día, ante N. S. Jesucristo Sacramentado.

Nuevos asociados.—Ha remitido el Sr. Cura de Alamos, Sonora, D. Ismael Esparza A., una nueva lista de Sacerdotes Adoradores de aquella importante Diócesis. Son los siguientes: M. I. S. Vic. Gral. D. Arturo Leal Real; Sr. Cura del Sagrario Diocesano, D. Hermenegildo Rangel Lugo; Sr. Pbro. D. Luis María Valencia del Colegio Apostólico de Magdalena, Son.; Sr. Pbro. D. Arnoldo Ramírez, de Huatabampo, Son.; Sr. Pbro. D. Ramón Humberto Trujillo, de Cananea, Son.; Sr. Pbro. D. Gilberto Encinas, de Ures, Son., y Sr. Pbro. D. Flavio Molina, de Hermosillo, Son. En trámite: Sr. Pbro. D. Florencio Oliva, quien en 1940, se inscribió como Sacerdote Adorador en la ciudad de Turin, Italia, y ahora desea agregarse al Centro de Guadalajara.

Bodas de Plata Sacerdotales.—Han llegado a los 25 años de sacerdocio, el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo D. Jesús C. Alba Palacios, Dgmo. Obispo Auxiliar en San Luis Potosí y el Sr. Pbro. D. Gabriel Álvarez Iñiguez, de la Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos. A la iniciativa del Excmo. Mons. Alba Palacios se debe la fundación del Centro Diocesano de San Luis Potosí; y el R. P. Álvarez Iñiguez, es un excelente cooperador en la vitalidad de la Hora Colectiva de Adoración que se verifica en el hermoso Templo de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Jal. Todos los Sacerdotes Adoradores, os felicitan rendidamente con el Divino Amante de los Sagrarios.

Nuestros venerados difuntos.—Se han ido con el Amado para nunca separarse de El: el M. I. Sr. Cango, de la Basílica de San Juan de los Lagos, Jal., D. Francisco Alcalá. Murió en Guadalajara el 9 de enero del año en curso, Ilmo. y Rvmo. Mons. D. Pascual González de Lara. Falleció en su parroquia "El Mante", Tamps., el día 17 de abril de 1957, M. I. Sr. Cango. D. José de Jesús Reynoso. Entregó su alma al Señor en la ciudad de Guadalajara, de cuya Catedral Basílica era Capitular, el día 17 de mayo del presente año. Todos los Sacerdotes Adoradores cumpliremos con dos sufragios que les corresponden.

La Misa anual por nuestros asociados difuntos.—Dignense aplicarla los asociados cuyos apellidos tengan las iniciales N. O.

Prebdo. Ignacio González Vázquez,
Director Nacional de los SS. AA.

Hidalgo 712, Guadalajara, Jal.

Después de Veinte años

EL SEMINARIO DE MONTEZUMA

"Las urgentes necesidades de la afligida Iglesia de México reclamaban nuestra ayuda y asistencia. Por muchos años una fuerza impía en México, no sólo ha perseguido a la Iglesia, sino que ha intentado destruir los medios de que la Iglesia de México se sirve para formar y dirigir candidatos al santo Sacerdocio. En su desesperante necesidad, la Jerarquía Mexicana se dirigió a sus hermanos, los Obispos de los Estados Unidos, en demanda de ayuda para la formación de sus jóvenes seminaristas que se preparan para el Sacro ministerio".

Con las anteriores interesantes palabras escritas y firmadas, con fecha 18 de agosto de 1936, inició el V. Comité Episcopal de los Estados Unidos sus actividades oficiales para la erección y constitución del Seminario Inter-Diocesano de Montezuma, Casa Solariega y Madre prolifera de centenares de sacerdotes mexicanos.

Cuando en aquellos angustiosos tiempos, nuestros venerables Prelados mexicanos se vieron precisados a buscar refugio y protección en tierras extranjeras para su futuro Clero, volvieron su mirada a la Jerarquía de allende el Bravo. Y la respuesta no se hizo esperar. He aquí cómo respondió el Obispo de Erie, Mons. Juan Marcos Gannon, mediante una carta dirigida al Clero de su Diócesis, ordenando la Colecta Pro-Seminario Mexicano: "Los Obispos Mexicanos han recurrido a los Obispos de los Estados Unidos, con el fin de establecer un Seminario para la formación de jóvenes estudiantes mexicanos que aspiren al Santo Sacerdocio. En respuesta a este ocuro, ordeno, por la presente, se haga una colecta que se llevará a cabo en cada una de las iglesias de la Diócesis de Erie, el domingo 13 de setiembre".

Y el Obispo de Springfield, Illinois, Mons. Jaime A. Griffin, así escribió a sus diocesanos: "Por lo tanto, es necesario que os unáis con Nosotros de corazón y de hecho, ayudándonos a educar a dignos jóvenes mexicanos, beneméritos hermanos del difunto P. Pro, martirizado en México el 23 de noviembre de 1927. Suplicamos a todos, jóvenes y ancianos, ricos y pobres, que hagan un verdadero sacrificio por amor a Cristo, a su Sacerdocio y a la Iglesia de México".

Y como las anteriores, a manera de tremenda avalancha, firmadas por sus Excmos. Sres. Prelados, se fueron llenando las ciu-

dades y los pueblos del país vecino, de cartas y de circulares, solicitando ayuda y protección para la Iglesia Mexicana, que no había cometido más delito que el de hacer el bien.

El resultado llegó mucho más pronto que lo que se esperaba. En el mes de septiembre del año de 1937 ya estaba listo para empezar a prestar sus servicios el flamante edificio para el Seminario en Montezuma, Nuevo México, Arquidiócesis de Santa Fe. Y el 14 del mismo mes y año, cuando aun podían escucharse el trepidar de las sierras, y cuando todavía un centenar de obreros daba los últimos retoques a la grandiosa obra, llegó por ferrocarril el primer contingente de seminaristas mexicanos, a refugiarse en los brazos de su nueva Alma Mater. Allí estaban, con mirada sonriente y el corazón por de fuera, los primeros PP. Jesuitas en quienes la Sta. Sede había colocado la formación de los futuros sacerdotes de la tierra de María de Guadalupe. Sea el R. P. Ramón Martínez Silva, el encargado de referir los primeros acontecimientos del nuevo Seminario. He aquí fragmentos de una carta que él envió personalmente al V. Comité Episcopal Norteamericano:

“Durante los días 15, 16 y 18 de septiembre llegaron 332 seminaristas y después han entrado 20 más, de modo que son actualmente 352. Están divididos en tres grupos: 175 teólogos, 139 filósofos, 38 latinistas. Proviene de 30 diócesis de México. Enumera el R. P. Martínez Silva 26 diócesis: Aguascalientes, Campeche, Colima, Chihuahua, Chilapa, Cuernavaca, Guadalajara, Huejutla, León, México, Morelia, Oaxaca, Papantla, Puebla, Saltillo, S. Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tacámbaro, Tamaulipas, Tehuantepec, Tepic, Tulancingo, Veracruz, Yucatán y Zamora.” Es bueno recordar también, cosa que nos llena de íntima satisfacción, los nombres de los componentes del primer Venerable Claustro Profesional; aparte del mencionado R. P. Rector, si la memoria nos es fiel, recordamos a los RR. PP. Pedro Maina, Camilo Argüello, Enrique Bordigoni, José Bravo Ugarte, José Cornaglia, Emilio Fernández, Marcos Gordo, Luis Mendoza Guízar, Rafael Pérez Vargas, José Plancarte, Luis Vega, Nicanor González, Carlos Lira, Rodolfo Mendoza. De ellos unos han muerto ya, otros permanecen en vida, pero para todos guardamos cariñosos recuerdos e infinito agradecimiento.

El que esto escribe, uno entre cuatrocientos, recuerda con gratísima emoción, después de 20 años, las impresiones de los primeros hechos, de los primeros días. La apertura del Seminario se efectuó el 23 de septiembre con la bendición de la Capilla por el Excmo. Sr. Gerken, Arz. de Sta. Fe, de feliz memoria. Estuvieron presentes los Excmos. Sres. Arzobispos Drossaerts (de S. Antonio), Ruíz y Flores, entonces Arzobispo de Morelia. También, los HH. de las Escuelas Cristianas de la cercana pequeña ciudad de Las Vegas y numerosos grupos de Religiosas de diversas Ordenes. Ofició en la Misa Pontifical el Sr. Gerken. El Coro, formado por seminaristas, después de sólo dos ensayos, colaboró eficazmente para el lucimiento de las ceremonias, gracias al esfuerzo del muy querido P. Nicanor Gon-

zález. Recuerdo con cariño las palabras que nos dirigió entonces el Excmo. Sr. Ruíz y Flores, haciendo notar a los presentes cuánto deben apreciar aquella espléndida fundación y corresponder a los sacrificios hechos por la Jerarquía Americana para que obtengan una perfecta formación como sacerdotes del Señor.

Para dar fin a este pequeño cúmulo de recuerdos, que he podido reunir con mucho cariño, al cabo de 20 años de fundado el Seminario de Montezuma, quiero apropiarme de las palabras que el otrora R. P. Rector Ramón Martínez Silva, S. J. expresara en alguno de sus informes:

“Dios Todo Poderoso que en su amor por sus criaturas alimenta a los pájaros del campo y provee a las necesidades de todos los seres vivientes no abandonará a estos 352 jóvenes que por amor a las almas inmortales de sus hermanos se han acogido a la protección de la Jerarquía Americana. Su único afán es convertirse en salvadores de su pobre México, prepararse para el santo Sacerdocio y para una vida de sacrificios. Para algunos de ellos la vida terminará con la muerte de los mártires. Todos los días en sus oraciones en la hermosa Capilla de Montezuma y, más tarde en su trabajo apostólico en su país y en medio de penalidades, seguramente que continuarán rogando por todos sus bienhechores y atraerán sobre ellos toda suerte de gracias del Cielo, porque recordarán que sin ellos y su generosidad no hubieran podido ser sacerdotes”.

Y, como lo prometiera entonces nuestro queridísimo P. Ramón, los centenares de sacerdotes salidos de Montezuma, regados por todos los ámbitos de la Patria, trabajando por la gloria de Dios y la salvación de las almas, recordamos siempre con mucho cariño a nuestros bienhechores y hacemos oración por su felicidad temporal y eterna.

Victor Pavia, Pbro.



Marca Registrada.

Artículos para Doradores:

Oro fino en hojas (volador), oro falso, ágatas, Cola de Conejo, bol, bronces en polvo, vehículo, etc.
Pida folleto ilustrado a:

De Mateo y Cia S.A.
Asociados de
Goldschmidt, de Mateo y Cia S.A.

15^a de Puebla 336 Apartado 21414 México 7, D. F.
Tels.: 25-38-05 25-38-21 11-20-36

OFFICIUM HEBDOMADAE SANCTAE ET OCTAVAE PASCHAE.—
A sabbato ante Domini cum II Passionis usque ad Sabbatum in Albis.—CUM
CANTU GREGORIANO.—Novissima editio taurinensis 1957.—Juxta Decre-
tum Generale et Instructionem A. S. Rituum Congr. edita die 16 Nov. 1955.
—Ejemplar tela cantos rojos y estuche: \$ 72.50.—Textus completi referentur
tam pro recitatione vel cantu officii quam pro celebratione Missarum et om-
nium functionem quae hac hebdomada fiunt.

INICIACION TEOLOGICA.—Tomo primero: *Las Fuentes de la Teología, Dios y su Creación.*—Por el P. A. M. Henry, O. P. y un grupo de Teólogos franceses.—Versión española por los PP. Dominicos del Estudio General de Filosofía de Caldas de Besaya (Barcelona).—“Biblioteca Herder”.—Nº 15.—Ejemplar tela: \$ 102.50.—Es un estudio profundo de las realidades teológicas, asequible en su método, ameno en su estilo e interesante en su problemática.

SUMMA THEOLOGIAE MORALIS.—Scholarum usui accommodavit H. Noldin, S. J.—Recognovit A. Schmitt S. J.—Novam editionem paravit G. Heinzl, S. J.—Ejemplar tres tomos tela: \$ 210.00.

EL AÑO LITURGICO.—Cinco tomos.—Por Dom Próspero Guéranger, O. S. B., Abad de Solesmes.—Primera edición española traducida y adaptada para los Países Hispano-Americanos por los monjes de Santo Domingo de Silos.—Ejemplar tela \$ 240.00.—El Año Litúrgico de Dom Guéranger es y será por excelencia el manual imprescindible y como la Biblia y Suma de la piedad litúrgica, y nunca será excesivamente recomendado.

DIRECCION ESPIRITUAL DE LAS RELIGIOSAS.—Por A. Ehl. —
Adaptación del alemán.—Ejemplar: \$ 19.00.—En estas páginas, se presenta a los sacerdotes, en particular a los del clero secular, lo más imprescindible para dirigir bien a las religiosas especialmente en la administración del sacramento de la Penitencia.

LA MORAL DE SAN AGUSTIN.—Edición bilingüe.—Por el P. Gregorio Armas de la Purísima Concepción, Lector jubilado de la Orden de Recoletos de San Agustín.—Ejemplar tela: \$ 112.50.—En este libro, los teólogos, los predicadores, los catequistas y los guías de almas, hallarán luz, fuerza y calor para ellos y para los demás.

PRAELECTIONUM BIBLICARUM COMPENDIUM.—Cuatro tomos.—
Por el P. J. Prado, C. S. S. R.—Ejemplar: \$ 151.00.—Excepción hecha, naturalmente, de la extensión, el Compendio, en nada cede a las Praelectiones, y aún en algunas cosas las aventaja.

BREVIOR SYNOPSIS THEOLOGIAE DOGMATICAE.—Auctore Ad. Tanquerey cooperante J. B. Bord.—Editio nona.—Ejemplar cart.: \$ 30.00.

CUESTIONES MISTICAS.—Por el P. Maestro Fr. Juan G. Arintero, O. P.—Introducción del P. Fr. Sabino M. Lozano, O. P.—“Biblioteca Autores Cristianos”.—Ejemplar tela: \$ 35.50.—Es una joya de la literatura mística española. Es un libro lleno de afirmaciones optimistas, llamado a ejercer saludable y duradero influjo...

YO TE ELEGÍ.—Pío XII a sus predilectos.—Por el P. Salvador Blanco Piñán.—Ejemplar: \$ 22.00.—Regalo al Sacerdote. Esta colección sobre doctrinas del Papa, da a conocer las ideas más interesantes y prácticas de estos documentos, después de haberlos entresacado, ordenado y sistematizado.

LIBRERIA EDITORIAL SAN IGNACIO, S. de R. L.

Donceles 105-D.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2695.

ACCION CATOLICA

Necesidades de Actualidad

Se viene notando cierto pesimismo entre los elementos de la Acción Católica tanto de parte de algunos Sacerdotes como también de los mismos seglares. El pesimismo es destructor y hay que atacarlo inmediatamente, pues con él no se logrará el fin que la Acción Católica pretende.

En primer lugar debemos reconocer que hay algunos Sacerdotes hermanos nuestros muy queridos, que no se han preparado para los trabajos de Acción Católica y que actualmente ocupados en el ministerio, fácilmente se pueden disculpar por la intensidad que deben dar a su labor y con ese pretexto no dan algún tiempo a su preparación próxima para trabajar y hacer trabajar a los seglares debidamente en esa obra de tantísima importancia.

Tratemos de sugerir algunas indicaciones sobre este doble tópico de actualidad, y en primer lugar asentamos, que ya en reuniones especiales de estudio los AA. EE. nacionales y diocesanos han tratado con precisión y atingencia los derechos y deberes de los Asistentes Eccos., la urgente necesidad de su capacitación y orientación técnica; también se han formulado planes de estudio, proyectos de un Boletín especial y programa de estudios ulteriores.

Sabemos que el Asistente es tutor de la ortodoxia, guardián fiel de las normas emanadas de la Jerarquía, formador y plasmador de la conciencia cristiana de los apóstoles, alma y guía en las organizaciones de los laicos. El Padre Santo Pío XI describió la misión de los Asistentes Eccos., con las palabras siguientes: “Estos serán como el sostén de las asociaciones y los motores de su energía y los representantes de los sagrados Pastores, para hacer cumplir con fidelidad y constancia los principios y normas que haya dictado la autoridad jerárquica, dejando a los seglares el régimen y cuidado externo de las asociaciones”. (Carta al Episcopado de Colombia 14, Feb. 1934).

La Iglesia ha hablado muy claro y con precisión sobre la actuación del Asistente. Es necesaria una preparación integral, un estudio constante de la doctrina sobre A. C., un conocimiento de la técnica en las obras y una experiencia en los medios ambientes para realizar tantas obras indispensables que respondan a los anhelos de la misma iglesia que espera mucho de parte de los sacerdotes en primer lugar y después de los seglares.

Y a pesar de esto, aún hay sacerdotes reacios a las directivas y consignas de la Iglesia. Todos están convencido de la importancia y necesidad de la A. C. en las diócesis y en las Parroquias, supuesto que es obra auténtica mandada por la Iglesia, recomendada con insistencia por los Sumos Pontífices desde el Santo Pío X hasta el felizmente reinante Pío XII, como "un deber de la vida cristiana para los laicos y como un deber pastoral para los sacerdotes".

Y a pesar del conocimiento, admiración y cariño de no pocos sacerdotes, se nota un desaliento general, no es falta de doctrina, ni de visión apostólica, tampoco de celo, quizá y más bien esto sea motivado por falta de método en los trabajos, deficiencia de orden y disciplina en la vida ministerial, tacto en el trato de los fieles para orientarlos a la acción; bastaría hacer un examen en la organización de las actividades, de observar la actuación de los dirigentes, y estudiar el ambiente y las condiciones de la parroquia, luego enmendar, corregir y reaccionar a las corrientes y obstáculos en favor de la A. C. Proseguir con mano firme en el arado, roturar, disponer los terrenos con la mirada puesta en Dios y con la esperanza bien cimentada de que la A. C. es obra de N. Señor y de su Iglesia y por tanto Él tiene que darle el incremento, el desarrollo. Hay que esparcir a manos llenas la simiente, ya vendrá la planta lozana, luego la floración esplendente y al fin la dorada espiga de abundante cosecha...

Algunos sacerdotes, a la verdad, trabajan ejemplarmente en el campo de la acción pastoral: vida sacramentaria, culto religioso, servicios parroquiales, obras misionales, asociaciones piadosas y hacen a su modo peculiar y personal su A. C., prescinden de la reglamentación y estructura de los Estatutos y Reglamentos y creen que las disposiciones emanadas de los Organismos superiores de A. C. son arbitrarios, fuera de la realidad, hechos desde el escritorio. Otros piensan que las ordenanzas y consignas son algo superfluo papeleo inútil y sobrecarga en el ministerio. Mucha cordura y serenidad para hacer un examen de conciencia reflexivo y justiciero y ciertamente que brotará una solución apropiada y la corrección en los juicios y las actitudes. Y se operaría un resurgimiento, una transformación en las obras de las Parroquias con excelentes resultados a no largo tiempo en las organizaciones de la A. C.

Es lamentable y desconsolador que unos cuantos sacerdotes sin estimar ni medir la trascendencia de la A. C. la relegan a último término entre las demás obras meritorias que realizan, ven en la A. C. molestias, trabajo inútil, recargo de juntas largas y fatigosas, desperdicio de energías y de tiempo y ninguna retribución de conveniencia y con esta mentalidad es natural que su A. C. estará débil, enfermiza y parecerá hasta ridícula. Con repasar los textos de la Documentación Pontificia sobre este particular enmendarían su conducta y manera de proceder y se dedicarían con entusiasmo y celo a realizar la A. C.

Citemos algunos pensamientos de los Sumos Pontífices para corroborar e ilustrar nuestro aserto. "Y no hay quien no vea cuanto

ayuda —escribe Pío XI— al nobilísimo fin de la A. C. la intervención del Asistente Ecco., más aún cuán necesaria y obligatoria es la cooperación de los Sacerdotes y en particular de los Párrocos. Estos efectivamente como pastores de almas, en su celo ardiente y en su laboriosa actividad comprueban continuamente qué parte tan preciosa de su ministerio es la obra de asistencia y de ayuda a la A. C. (Carta al Card. Gasparri 19 ene. 1924). "Sin el trabajo asiduo y diligente de los sacerdotes, no podrá la A. C. ni iniciarse ni prosperar, ni dar sus especiales frutos". (Pío XI Carta al Episcopado Argentino 4, feb. 1931).

Y de manera muy especial a los Sacerdotes de México el Papa Pío XI dirige en su Carta Apostólica "Firmisimam constantiam" (28 marz. 1937) las frases siguientes: "A los Sacerdotes mejicanos, que han dedicado toda su vida al servicio de Jesucristo, de la Iglesia y de las almas, es a quienes dirigimos este primero y más caluroso llamamiento, para que se decidan a secundar nuestra solicitud por el desarrollo de la A. C. dedicando a ella las mejores energías y la más cuidadosa diligencia".

No estará por de más transcribir también un texto del Santo Padre Pío XII de su Exortación a los Asistentes (16 jun. 1939) "Lo que os suplicamos es que la labor de la A. C. a la que os vais a entregar, se vea constante y fuertemente impregnada de la clara conciencia de vuestra misión, misión digna ciertamente de vuestro sacerdocio porque ordenada a la salvación de las almas y a la dilatación de ese reino constituyè toda la razón de la vida de la Iglesia... Tan sólo cuando con el ejemplo de la vida seáis maestros de las almas que se os hayan confiado."

Y en la Alocución del Congreso del Apostolado Laico (14 oct. 1951) el mismo Pontífice expresa con palabras memorables la actuación del Asistente Ecco.: "El Clero tiene necesidad de dedicar a los seglares su atención, el ejercicio de su ministerio propiamente sacerdotal, en lo cual nadie lo puede suplir, el auxilio que proporcionen a los laicos en el apostolado, es pues una necesidad indispensable. Es indiscutible que el apostolado de los laicos está subordinado a la Jerarquía eclesiástica; esta es de institución divina y no puede por tanto ser independiente frente a ella. Pensar de otro modo sería minar en la base el cimiento sobre el cual Cristo mismo ha construido su Iglesia. De una manera general en el trabajo apostólico es de desearse que la más cordial armonía reine entre sacerdotes y seglares; el apostolado de unos no es una competencia al de los otros, más aún la expresión "emancipación de los seglares" que se encuentra aquí y allá a decir verdad, no Nos agrada por ningún motivo. El llamamiento a la cooperación de los laicos no es debido a la deserción o al fracaso del Clero frente a su tarea presente..."

Con este acopio de textos y citas de la Documentación Pontificia se precisa la actuación del sacerdote en la A. C. y del Párroco muy especialmente en sus obras parroquiales como representante de la Jerarquía que forma, orienta y dirige a los seglares. No nos olvi-

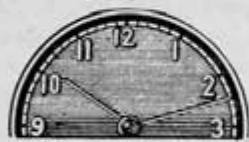
demos de la célebre frase de Su Santidad Pío XI: *La A. C. será lo que sean sus AA. EE.*"

Un estudio tesonero, sereno, constante de los principios y normas para realizar la A. C. ha de ser preocupación de nuestros Sacerdotes. Constancia y celo en las obras aún a costa de sacrificios y por encima de las pasiones, de las intrigas e incomprensiones a veces hasta de los buenos, nos han de llevar a no dudarle al florecimiento de los fines específicos de la A. C. a fin de restaurar en verdad la Paz de Cristo en el Reino de Cristo.

Pbro. Porfirio Valdés.
Párroco y Vic. For. de Actopan, Hgo.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrunque tyrannis", fue un día proclamado en la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo" por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.



R. DE LAHOZ. S.

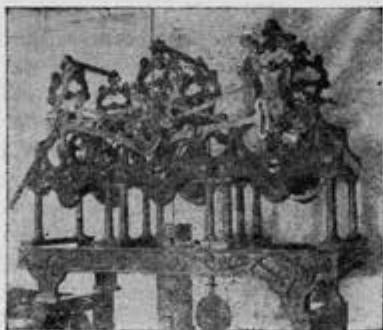
Pres. Sanalona
Núm. 11
Col. Irrigación
México 10, D. F.

**PARA TEMPLOS
Y EDIFICIOS
PUBLICOS**



Informes a Solicitud.

Relojes - Monumentales



POR UN MUNDO MEJOR

Darecía Algo Insignificante

Ud. ha oído hablar del movimiento en pro de UN MUNDO MEJOR. No es una utopía. Es un esfuerzo serio. En Italia, España, Brasil y Alemania se empiezan a recolectar sus primeros frutos. Uno de ellos es el MOVIMIENTO "OASIS" que aquí reseñamos. Una agrupación de jóvenes que pide mucho a sus componentes, y empieza por la pureza...

El 10. de noviembre de 1950, a las ocho de la mañana, en la capilla del Instituto *Trinitá dei Monti* de Roma, en el momento de la Sagrada Comunión, una veintena de jóvenes ofrecían su vida juvenil a Jesús.

Casi nadie se dio cuenta. Una pequeña semilla había sido echada tímidamente, silenciosamente, sin que nadie pensara verla germinar.

DESDE ENTONCES...

Dieciocho años más tarde, en Pescara, nacieron dos nuevos grupos uno masculino y otro femenino; después en Regio Emilia y tantas otras ciudades italianas de Lucio, la Campania, Piamonte, Veneto, etc. También fuera de Italia, pero fue en Brasil donde tuvo, especialmente, un desarrollo extraordinario.

En Río Grande, Santa María del Sur, el primer grupo contaba apenas con cuarenta miembros. Hoy son más de dos mil las juventudes consagradas a Jesús en la sola diócesis de Santa María.

LA IGLESIA INTERVIENE

Pronto se interesaron por el movimiento algunos Obispos, la Sagrada Congregación de Religiosos y el Santo Oficio. El 23 de noviembre de 1952 el propio Padre Santo, recibió en solemne audiencia a un grupo inmenso de jóvenes italianos llegados de varias partes de su patria.

En aquel día memorable dijo el Santo Padre: "...con vuestro movimiento surge en la Iglesia algo que en tan vastas proporciones no se había visto hasta ahora. Nos, saludamos la presencia de esta falange de jóvenes que se proponen vivir un clima de valor y prontitud para responder a cualquier llamada de Dios y de la Iglesia".

¿QUE ES EL OASIS?

El nombre ha hecho fortuna. Otros nombres pensados y propuestos para los grupos masculinos, han terminado por ceder. Hoy

todos los grupos, masculinos o femeninos, se llaman *Oasis* y para distinguirse suelen añadir un título de la Virgen.

También el Santo Padre encontrólo apropiado y afirmó que: "... difícilmente se hubiera podido encontrar algún nombre más adecuado..." En el mundo está extendida la muerte de las almas y hay zonas de árido desierto "sin una flor"... solamente porque falta el agua de la Gracia Divina. "Vosotros habeis querido indicar —continuó el Papa— que en el desierto de este mundo, tan árido y tan quemado... es vuestra voluntad que nazca, que crezca, y que se multiplique la vida de Dios..."

NO ES UNA ASOCIACION...

Se dijo esto desde el primer momento, clarísimamente, no cabe pues el temor que llegue a hacer temible competencia a las asociaciones ya existentes. No tiene ninguna intención de vaciarlas creando la asociación de "los mejores". También en esto ha estado el Papa explícito: "Vosotros, sabemos, no queréis transformaros en una asociación que se una a las otras y que podría terminar por serles molesta. Queréis permanecer como soís, donde estáis... las propias asociaciones en las que os halláis inscritos sentirán los beneficios de vuestra presencia".

ES UN MOVIMIENTO...

¿Qué es pues el *Oasis*?

Es un ritmo, es un clima que se propone a las almas jóvenes; el clima del ardor, de la dedicación total, de la entrega perfecta; el ritmo de la generosidad.

No importa qué tipo de joven sea, ni a qué asociación pertenezca. El joven permanece como es, pero en los lugares que frecuenta, entre las personas con quien se relaciona, él debe tener una aura de generosidad absoluta. Será en la Acción Católica, en una Orden Tercera, o en una Congregación Mariana, se tratará de una hija de María, a todas, a todos se pregunta: "¿quieres adquirir determinadas obligaciones de vida espiritual y de trabajo apostólico?"

El que acepta, el que se mueve con aquel ritmo, mejor dicho con aquella velocidad, entra en el movimiento del *Oasis*. Es, pues, inútil buscar sedes, distintivos, periódicos, cuotas, domicilio...

A LOS JOVENES HAY QUE EXIGIRLES

Cuando a los jóvenes se les pide poco, terminan por no dar nada. Porque los jóvenes no quieren los términos medios, no se entusiasman con cierto cristianismo que se les presenta, en la doctrina y en la práctica, como medianía.

El que hace brillar ante ellos el ideal de darse cuenta que son enteramente de Jesús, de estar siempre con El, ofreciéndole entendimiento, corazón, voluntad y sentidos; el que les muestre la urgencia de ponerse a disposición de Jesús y de la Iglesia para salvar al mundo que muere; éste verá de pie a los jóvenes aplaudiendo...

JOVENES PUROS

Proclamémoslo bien alto; la vocación más bella, la vocación de los privilegiados, es la vocación al estado virginal; adornan la Iglesia millones de flores ofrecidas en holocausto a Dios y éste es uno de los signos más claros de su fecundidad divina.

El mundo tiene necesidad de almas virginales; los niños del asilo, los enfermos del hospital, los ancianos del asilo, los huérfanos, tienen necesidad de hermanas. De los sacerdotes en particular tienen suma necesidad todos. Sin sacerdotes no se salvan. No les daremos nunca suficiente importancia a los jóvenes y a las jóvenes que les parece oír la invitación de Jesús: "Ven y sígueme". Yo personalmente cruzaría de nuevo millones de veces la puerta del noviciado. Es bello consagrarse a Jesús. Para siempre.

VOCACION Y VOCACIONES

Es preciso, sin embargo, saber distinguir la vocación de las vocaciones. La primera es igual para todos; Dios quiere hacer de cada uno un hijo suyo, otro Cristo. Quiere que Jesús tome, por así decirlo, la vida de cada uno de nosotros, sirviéndonos de vida mística, como Cabeza del organismo total.

A las diferentes vidas corresponden, separadamente, las vocaciones, Jesús de hecho quiere de mí un sacerdote, en aquella una madre, en el otro un médico, etc.

PARA UN MUNDO MEJOR

El movimiento para un Mundo Mejor, nacido del "*grito de llamada*" de Pío XII, quiere organizar la lucha, quiere ser la cruzada del siglo XX, para la positiva construcción de un mundo más humano y más cristiano quiere finalmente preparar la nueva reforma católica. En primera línea deben formar los jóvenes.

Ningún ideal más bello que el que le lleva a ser constructor de un mundo diferente y mejor; un mundo donde los hombres seamos hijos de Dios y por tanto hermanos de los demás; un mundo en que las estructuras sean como Dios quiere, como el hombre las espera. "El *Oasis* debe permanecer como es; un movimiento espiritual que tiene, sí, el mínimo indispensable de estructura, pero no se concreta en cuadros organizadores. Mantengo que sólo así el *Oasis* podrá continuar siendo, como lo ha sido hasta ahora, la levadura fecunda, de toda nuestra fuerza juvenil". (Card. Lercaro).

V. Rotondi, S. J.

SI UD. SE INTERESA EN EL MOVIMIENTO "OASIS", OTRA DE LAS REALIZACIONES DEL MOVIMIENTO "POR UN MUNDO MEJOR", PIDA INFORMES A ORIZABA 34, BIS-B.—"SECRETARIA DE COORDINACION Y PROPAGANDA", MEXICO 7, D. F.



APROBADO POR LA S. CONGR. DE RITOS
 ES EL ORGANO QUE SE USA EXCLUSIVAMENTE
 EN LA S.I. CATEDRAL DE MEXICO -
 Y EN OTRAS 22 CATEDRALES

Schiefer
ENOS. S. de R. L.

Venustiano Carranza 21, Altos

México 1, D. F.

PELICULAS SONORAS DE 16 mm.

ALBA, S. A.

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DEL SECTOR CATOLICO
 Ramón Guzmán No. 114 Desp. 207. México, D. F. Tel.: 36-64-07

* * *

PONEMOS A SU DISPOSICION, 500 TITULOS CENSURADOS, PARA EXHIBIR CON TODA CONFIANZA EN PARROQUIAS, COLEGIOS CATOLICOS. ORGANISMOS DE ACCION CATOLICA, ETC.: PELICULAS DE LARGO METRAJE, CORTOS Y EPISODIOS CON SUS ARTISTAS PREFERIDOS.

TODA UNA NOVEDAD POR SU SELECCION Y MORALIDAD.
 ENVIOS A TODA LA REPUBLICA. PIDA INFORMES.

Solución a los Casos Propuestos en Mayo

MORAL

SOBRE LOS MALOS PERIODICOS

Primero.—Ubaldo... recibe el periódico "El Liberal" que edita Filomeno Mata Jr., después de haber leído el primer número duda si puede seguir leyendo los siguientes, pues se ha resfriado su estima y veneración por el Clero, ya no asiste a Misa los domingos... y piensa que los Obispos están metidos en política y que tratan de poner su Presidente de la República, imaginaciones éstas de Filomeno, de Cataño y de toda la caterva de masonetes criollos.

Segundo.—Clemente... recibe el periodicucho "La Voz de Juárez", y ha leído del pé al pá, todo lo publicado contra la Virgen María de Guadalupe, contra los Sacerdotes y Obispos. Y después de su lectura ha llegado a exclamar: ¡Puede que sea cierto, todo lo que dicen estos masonetes!

Tercero.—Matias recibe el periodicucho antipatriótico "El Popular" y la revista "Tabasco", los dos de marcada filiación comunista... desde entonces... vive inconforme con su suerte y desea la destrucción de toda autoridad para que se implante el régimen comunista que haga de México un paraíso, piensa que el gran obstáculo es la Religión por anestesiar el instinto de reivindicación.

Cuarto.—Bartolomé... recibe el "Já-Já" y "Cine Mundial", se carcajea y deleita después de su lectura, pero experimenta movimientos torpes y en algunas ocasiones poluciones nocturnas, y en el día, pensamientos malos y deseos torpes.

Quinto.—Fortunato... está colocado en tal puesto que no sólo puede recomendar con buen resultado a los periódicos católicos que están tomando impulso, sino que puede dar una ayuda decisiva, sin embargo, no lo hace por incuria o porque en cosas accidentales piensa lo contrario, o porque le gusta hacer todo y con su firma, y prefiere que si no lo hace él no lo haga nadie.

El P. Ticio a quien acuden estos cinco que representan cinco tipos de lectores desea de "Christus": principios y soluciones para responder a todos y cada uno.

SOLUCION

Antes de proceder a la exposición y solución del caso que nos ocupa, conviene hacer notar que una de las principales causas de la pérdida de la fe y corrupción en las costumbres, la constituye precisamente la lectura de malos periódicos. Y la razón es porque la mayoría de nuestra gente suele juzgar aun lo perteneciente a la fe y costumbres, según el criterio del periódico que acostumbra leer. Y si el periódico es malo, esta razón de juzgar viene siendo el resultado de un veneno que diariamente y durante mucho tiempo se ha tomado

do a atacar a la Virgen de Guadalupe, sino los dogmas en general que se refieren a María Santísima. Este infame periodicucho "ex profeso" es impío y malo.

Tercero.—Matías debe evitar la lectura del Popular y de la revista Tabasco, pues tratan de destruir el orden social cristiano, y su lectura ha sido causa en su ánimo de muchos males.

Cuarto.—Bartolomé debe ser amonestado para que deje de leer el "Já-já y Cine Mundial," ya que su lectura ha sido causa de delectaciones, malos pensamientos y poluciones que han sido pecados in causa.

Quinto.—A Fortunato conviene hacerle ver que hoy la metrala es el libro y periódico, y ello, para que coopere, obligado por la caridad, en esta gran batalla que se está librando entre el espíritu y la materia. Para mayor abundamiento recomiendo calurosamente el folleto editado por "Buena Prensa": *Libros prohibidos por la Iglesia Católica*. Cuyo autor es el Rev. P. Gustavo Amigó, S. J. En la pág. 10 habla y trata de la lectura de revistas y periódicos, y en la pág. 12 de quien y cuando se pueden conceder dispensas.

También recomiendo a todos los sacerdotes, libreros e impresores la gigantesca obra del P. Carlos Rivadeneyra, S. J.: "50,000 libros a la luz de la fe y de la moral".

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

LITURGIA Y RUBRICAS

COMUNION CON HOSTIAS CONSAGRADAS DENTRO DE LA MISMA MISA.

Los Padres Bernardo y Miguel:

—Los fieles se quejan de que no quieres darles la sagrada Comunión sino es dentro de la Misa.

—Si, P. Bernardo, eso ya lo sabía; pero yo estoy con los liturgistas y con el Papa al obrar de esa manera. Yo hago dos cosas: sólo distribuyo la Comunión dentro de la Misa, después que yo comulgo, y consagro en cada Misa las hostias que se han de distribuir en ella.

—Yo, P. Miguel, sólo distribuyo Comunión antes de la Misa y después de ella, porque las personas que no comulgan no llevan a bien que los entretenga dando la Comunión, de la que ella no han de participar. Más de una vez me han pedido que sólo haya Comunión antes o después de la Misa, y por eso así lo hago. Me mueve, por tanto, a proceder así una razón pastoral.

Los PP. Bernardo y Miguel discutieron mucho, cada quien a favor de su modo de proceder, y sólo llegaron a ponerse de acuerdo en un punto: preguntar a "CHRISTUS" quién de los dos está en lo justo.

Háblenos esa Revista.

SOLUCION

DOCTRINA

I. El P. Montánchez ("*La Eucaristía y la Misa*", págs. 256-258) expone la siguiente doctrina que hace muy bien a nuestro caso:

780. En algún sentido verdadero y exacto la comunión sacramental-sacrificial de los fieles es, en plano inferior y secundario si con la sacerdotal del celebrante la comparamos, parte integrante y complemento del sacrificio de la Misa.

1. Es parte integrante y complemento.

Dos son los títulos que hacen de la comunión parte integrante y complemento del sacrificio de la Misa: a) El ser realización y cumplimiento de un fin esencial al sacrificio de la Misa. b) El que la Consagración, constitutivo esencial único y total del sacrificio eucarístico, diga esencialmente orden a ella.

Ahora bien, la comunión sacramental-sacrificial de los fieles posee, aunque en plano inferior y secundario, estos dos títulos:

a) Posee el primero.

Fin esencial del sacrificio de la Misa y de todos los sacrificios similares, es el unir con la divinidad al hombre que, mediante la participación e intervención activa en la oblación sacrificial, aspira y se ha hecho acreedor a tal unión, y el unirle mediante la comunión en la víctima por la comensalidad. Esta es el medio de unión exigido por la misma naturaleza del sacrificio, el único sensible que cabe.

Ahora bien, la comunión sacrificial de los fieles, en su plano, realiza, da cumplimiento a este fin esencial.

b) Posee también el segundo.

La consagración inmola y obla esencialmente a Cristo y bajo las especies de pan y de vino, bajo el signo práctico de comida, de banquete, de comunión preparada para todos los fieles cristianos. Por consiguiente, dice ordenación esencial a la comunión, por lo menos a la sacrificial de los fieles.

Así lo atestiguan las palabras de la institución del sacrificio: Cristo, dirigiéndose a los Apóstoles que todavía no habían sido constituidos sacerdotes, que han estado presentes en el sacrificio de la Cena, que han tomado en él alguna parte activa propia de fieles y no sacerdotal, antes de conferirles el poder sacerdotal de ofrecer y consagrar, les dice: "Tomad y comed, esto es mi cuerpo; tomad y bebed, esto es mi sangre".

Luego la comunión sacramental-sacrificial de los fieles es, en algún sentido verdadero, parte integrante y complemento del sacrificio de la Misa.

2. Es parte integrante, pero en algún sentido y en plano inferior y secundario.

La comunión del ministro apoderado y vicario de Cristo es la que, en sentido propio y estricto y en plano ministerial sacrificial,

constituye propiamente la parte integrante y el complemento institucional del sacrificio de la Misa.

Quiere esto decir: Que la comunión sacramental-sacrificial es parte integrante y complemento de la Misa en proporción a la sacerdotalidad, en proporción a la intervención ministerial sacrificial del comulgante; cuanto más tenga él de ministro oferente y celebrante, más de integrante y complemento tendrá su comunión, y viceversa.

Ahora bien, la sacerdotalidad, los poderes ministeriales, la representación vicaria de los fieles en el sacrificio de Cristo, no en el de la Iglesia, están situados en un plano muy inferior y secundario en comparación con el del ministro de Cristo oferente.

Esa comunión, sin embargo, no es meramente sacramental como la no sacrificial, es participación y complemento del sacrificio eucarístico que consigo lleva, a diferencia de la meramente sacramental, una participación especial y proporcionada en las impetraciones y satisfacciones de Cristo, en los frutos propios del sacrificio eucarístico.

781. *Condiciones que la Comunión Sacrificial de los fieles exige para llegar a ser parte integrante y complemento inferior y secundario del sacrificio de la Misa.*

a) No basta que el fiel comulgue dentro de la Misa, necesariamente ha de recibir y sumir, en el momento litúrgico de la comunión, formas o especies consagradas en aquella Misa en que comulga. Si recibiese especies consagradas en otro sacrificio distinto, no participaría de la Víctima del sacrificio al que ha asistido y en el que ha tomado parte activa, sino de la Víctima de otro sacrificio que existió y no existe; su comunión no sería sacrificial, sino meramente sacramental, no sería parte integrante ni complemento de sacrificio alguno.

b) Es necesario que asista al sacrificio, es decir, a la consagración de la Misa en que comulga, y que tome parte activa de ella, uniéndose cuanto más pueda, y asociándose al ministro secundario y al sacerdote principal Cristo en la oblación sacrificial. Su comunión será tanto más integrante, complementaria y perfecta de la Misa, tanto más provechosa sacrificialmente, cuanto su unión y asociación sean más estrechas.

c) No es necesario que comulgue bajo las dos especies. La comunión sacramental-sacrificial del fiel es integrante y complementaria en un plano no propia y estrictamente ministerial, sino ministerial en sentido lato por unión y asociación. Al arbitrio de la Iglesia ha dejado Cristo el modo de participación complementaria; bástale al fiel participar totalmente de la Víctima y totalmente participa y la recibe en y bajo una sola especie.

La sumpción y comunión bajo ambas especies es necesaria en el que por institución divina y debidamente apoderado sacrifica en y bajo las dos especies, no en el que, por unión y asociación, concurre al sacrificio.

II. Nuestro Santísimo Padre, S. S. Pío XII, en su *Mediator Dei* alaba el que se dé la Sagrada Comunión dentro de la Misa y con hostias consagradas en ella. He aquí sus palabras: "*Valde autem opportunum est, quod ceteroquin Liturgia statuit, populum ad sacram accedere synaxim, postquam sacerdos divinam dapem ex ara libaverit; atque, ut supra scripsimus, ii dilaudandi sunt, qui, Sacro adstantes, hostias in eodem Sacrificio consecratas accipiant, ita quidem ut reapse contingat "ut quotquot ex hac altaris participatione sacrosanctum Filii tui Corpus et Sanguinem sumpserimus, omni benedictione caelesti et gratia repleamur"*. (Missale Rom., Canon Missae).

III.—Cabe bien aquí, y nos da mucha luz para la solución, aquella respuesta que dio la Revista "*Liturgia*", (Abadía de Santo Domingo de Silos, Burgos, España, año de 1957, págs. 54-56) a la pregunta: *¿Recibe alguna gracia especial el que comulga dentro de la misa y con hostias consagradas en la misa? ¿Participa uno más del Sacrificio actual comulgando de las formas consagradas en él, que comulgando de otras consagradas en otro sacrificio? ¿Qué diferencia hay, en cuanto a la participación del Sacrificio, entre comulgar dentro o fuera de la Misa?* La respuesta fue la siguiente, firmada por M. Garrido:

A la verdad, esto consulta no es de un cualquiera, y supone estar muy enterado y muy entusiasmado por los problemas que la Liturgia plantea. Nos alegra tratar de nuevo acerca de esta cuestión, si bien nos tememos que nuestra respuesta no sacie del todo a nuestro consultante, porque precisar en esta cuestión es sumamente difícil y delicado. En nuestro artículo *sobre la comunión dentro de la misa* (Liturgia, 1950, página 341), tratamos precisamente de esa cuestión, si bien en él solo estudiamos su conveniencia.

Ciertamente, la gracia sacramental, observando lo que ha de observarse, lo mismo la recibe quien comulga con formas consagradas en otra misa, que quien comulga con formas consagradas en la misa a que ha asistido —en igualdad de circunstancias, por supuesto—; en los casos obra el sacramento *ex opere operato*; en los dos casos se participa del Sacrificio del altar, que es la realización del mismo del Calvario. S. S. Pío XII lo afirma categóricamente en la encíclica *Mediator Dei* (Cfr. A. A. S., 1947, páginas, 562-566). Ahora, ¿participa uno más del Sacrificio actual, comulgando de las formas consagradas en él, que comulgando de otras consagradas en otro Sacrificio? Absolutamente sí. Teológicamente hablando, existen unas relaciones íntimas y profundas entre el Sacrificio y la Comunión. "Esta es la participación natural, perfecta y adecuada en el Sacrificio concreto de esta Misa"; así escribió D. L. Bauduin en "La Maison-Dieu", 1949, p. 128, haciendo algunas observaciones a una consulta de este género, aparecida en

"*L'Ami du Clergé*", en 1948, página 537, cuyas observaciones utilizaremos nosotros en esta ocasión.

La presencia real del Señor no es todo en la Comunión y solamente eso; este Cuerpo del Señor constituye la Víctima de este Sacrificio, que nosotros todos —sacerdotes y pueblo, cada uno en su plano — hemos venido a ofrecer.

Así se realiza más perfectamente lo que se reza en el canon de la Misa: "... para que todos cuantos vamos a recibir de este altar el sacrosanto Cuerpo y Sangre de tu Hijo, seamos colmados de todas las bendiciones y gracias del cielo"; y muchas otras fórmulas litúrgicas de la Misa piden que se comulgue en el momento oportuno, es decir, inmediatamente después de la comunión del sacerdote.

La misma Encíclica *Mediator Dei*, con no ser muy explícita en los más y menos, hace notar, sin embargo, alguna diferencia:

1º.—El Sacrificio del altar se consuma con la Comunión.

2º.—Para la integridad del Sacrificio se requiera sólo la comunión del sacerdote; no la de los fieles; aunque se la desee grandemente: "quod ceteroquin summopere optandum est".

3º.—Por eso, la Iglesia renueva a todos sus hijos la invitación que Jesucristo hizo el primer Jueves Santo: "Tomad y comed... *Haced esto en memoria mía*".

4º.—Trae las palabras del c. 6, s. XXII del C. Tridentino, por las que se exhorta a los fieles que asistan a la Misa, a que participen en ella con la Comunión Sacramental, para que alcancen un fruto más rico de este Sacrificio: "quo ad eos sanctissimi huius Sacrificii fructus uberius proveniret".

5º.—Trae un párrafo de la Encíclica *Certiores effecti* de Benedicto XIV, en el que alaba el Pontífice la piedad de aquellos fieles que participan del Sacrificio por la comunión de formas consagradas en él: "sed ipsis in eodem Sacrificio consecratis hostiis cibari praeoptent", y se vitupera la conducta de los sacerdotes que, por su culpa y negligencia, se niega esa participación a los fieles.

6º.—Se recomienda como muy oportuno lo establecido por las normas litúrgicas, es a saber, que el pueblo se acerque a la Sagrada Mesa después de la Comunión del Sacerdote: "populum ad sacram accedere synaxim, postquam sacerdos divinan dapem ex ara libaverit".

7º.—Se alaba de nuevo a quienes comulgan con formas consagradas en la misa a que han asistido: "Ii laudandi sunt, qui, sacro adstantes, hostias in eodem Sacrificio consecratas accipiunt."

8º.—Con alguna frecuencia sucede que no falten causas por las que la Comunión ha de distribuirse antes o después de la Misa, o en la Misa mas con formas consagradas en otro Sacrificio. Mas esto se

debe a maternal indulgencia de la Iglesia, que siempre se adelanta a las necesidades de sus hijos. No deroga el principio general antes expuesto: "quodsi tamen Ecclesia, pro materna indulgentia sua, spiritualibus filiorum necessitatibus occurrere nititur, ii nihilo secius pro sua quisque parte debent quidquid sacra liturgia suadeat nos facile spernere, ac quoties cunque probabilis non obsistat causa, ea omnia efficere, quibus vivens mystici Corporis unitas clarius ad altare patescat".

Si el Concilio Tridentino, Benedicto XIV y Pío XII aconsejan y alaban que los fieles comulguen con formas consagradas en el Sacrificio a que asisten y después del Sacerdote, y vituperan a aquellos sacerdotes que, por su culpa o negligencia impiden hacer eso, no cabe la menor duda de que esa práctica es mejor, pues de lo contrario, no había por qué alabarla.

Además, nótese que la práctica de comulgar fuera de la misa se debe a una indulgencia de la Santa Madre Iglesia "pro materna indulgentia sua". Con todo, no se debe exagerar en impedir a los fieles la comunión fuera de la misa, porque en algunas ocasiones les es más fácil hacerlo así y no de la otra forma, o en no querer celebrar misa porque no asisten fieles que en ella comulguen, o cosa por el estilo. Pero siempre que el principio de comulgar dentro de la misa, *quidquid sacra liturgia suadeat, non facile spernere*".

APLICACION DE LA DOCTRINA AL CASO.

a) El P. Miguel es digno de alabanza en su práctica de distribuir la Comunión dentro de la Misa y con hostias consagradas en la misma a que asisten los fieles; pero exagera impidiendo que la recibieran fuera de la Misa y aún con hostias consagradas en otra, si el caso lo pide, es decir, la necesidad o utilidad.

b) No es de aprobarse, no merece las alabanzas del Concilio Tridentino, de S. S. Benedicto XIV y del Pontífice actualmente reinante Pío XII.

c) A ambos hay que aconsejar que dejen los extremos, que obran con prudencia, estudiando bien las circunstancias para proceder conforme al sentir y enseñanzas de la Iglesia.

d) Al P. Miguel hay que hacer notar que también el mayor fruto en la participación del Sacrificio por parte de los fieles es razón pastoral para modificar su práctica, y no sólo la comodidad de los que no comulgan, que busque el término medio consultando a la prudencia y lo lleve a ejecución.

Para obrar conforme a los principios aquí expuestos se podría ofrecer la Sagrada Comunión a los fieles *antes de la Misa, en la Misa y después de la Misa*.

León, Gto.

Cngo. J. Cruz Ramirez S.

Solución al Caso de Derecho Canónico

Propuesto en Junio

SOBRE LOS VICARIOS COOPERADORES

El párroco Secundino tiene ideas muy especiales con respecto a sus Vicarios Cooperadores, pues sostiene que son sus empleados, y que cumple para con ellos en justicia si les paga el salario mínimo, o sea, 13 pesos diarios. Cayo y Ticio, sus vicarios, se truenan los dedos, pues sus gastos son 5 veces superiores a sus entradas. Motivo por el cual, con santa libertad, hablaron con Secundino, y ante su asombro e indignación les respondió: "Nomás digan esto a la Santa Mitra y yo me encargaré de informar de vuestra rebeldía e inclinación a los centavos, y os aseguro que nunca pasaréis de perico perro". Además debéis de tener en cuenta que pago a los empleados, luz y demás servicios de los que vosotros disfrutáis, y es justo que Uds. también cooperen para que se pague todo lo que se gasta.

Y se pregunta:

- 1).—¿Qué sean Vicarios Cooperadores, sus deberes y derechos?
- 2).—¿A qué sueldo y obligaciones tengan derecho?
- 3).—¿Quién debe pagar los gastos que supone una Parroquia?
- 4).—¿El Vicario Cooperador tiene derecho a las prestaciones, vacaciones, y a lo que manda la justicia social, o por el hecho de Ordenarse renuncia ipso facto a todo ello?
- 5).—¿Quid ad casum?

SOLUCION

1.—¿Qué sean Vicarios Cooperadores, sus deberes y derechos?

La anterior lleva incluidas tres preguntas. Contestaremos por su orden.

a) El Vicario Cooperador es el auxiliar de un párroco que no puede desempeñar por sí solo todas las funciones del ministerio pastoral en la parroquia que le está confiada, ya a causa del gran número de feligreses (C. 476, I), ya por otros motivos legítimos, como la distancia de los fieles respecto de la iglesia parroquial, la dificultad de comunicaciones, el cansancio temporal del párroco.

b) Los deberes del vicario cooperador están especificados por el Derecho Común, por los Estatutos Diocesanos, por las Letras del Ordinario y por lo que el párroco le encomiende.

Según el Derecho Común, el vicario cooperador ha de residir en la parroquia, de conformidad con los Estatutos Diocesanos, costumbres laudables o prescripciones del Ordinario. Más aún, el Ordinario se ha de esforzar con prudencia (prudenter curet Ordinarius) en conseguir que el vicario viva en la casa parroquial en comunidad con el párroco (C. 476, V).

El vicario, por el Derecho Común y en virtud de su oficio, ha de reemplazar y ayudar al párroco en todo lo que pertenece al ministerio parroquial, salvo el caso de existir disposiciones contrarias expre-

sas (nisi aliud expresse caveatur); sin embargo, no está obligado a decir la misa pro populo. (C. 476, VI).

En el ejercicio de sus funciones el vicario está sujeto a la autoridad del párroco, y éste ha de instruirle en sus deberes con paternal solicitud y dirigirle en la cura de almas; así mismo ha de vigilarle y, a lo menos una vez al año, ha de dar cuenta de su conducta al Ordinario. (C. 476, VII).

c) Los derechos del vicario cooperador están determinados por el Derecho Común, por los Estatutos Diocesanos, las Letras del Ordinario y la Comisión del mismo párroco. (C. 476, VI).

2.—¿A qué sueldo y obligaciones tengan derecho?

Según el Derecho Común, hay que asignar al vicario cooperador una remuneración conveniente (congrua remuneratio assignetur C. 476, I), sin especificar a cuánto debe ascender dicha remuneración, pues esto debe dejarse no al simple capricho del párroco, sino teniendo en cuenta el sabio juicio y prudencia del Ordinario de cada Diócesis y las diversas circunstancias que pueden variar mucho de un lugar a otro, como son la carestía de la vida, los honorarios de misas que le son ofrecidos al vicario, las disposiciones generales de los Sumos Pontífices sobre justicia social. El vicario cooperador también tiene derecho, racione laboris, a las obligaciones que provengan de bendiciones de imágenes y diversos objetos, responsos, fervorines, sermones.

3.—¿Quién debe pagar los gastos que supone una parroquia?

Aunque no se especifican cuáles sean estos gastos, permítaseme suponer que se trata de los del consumo eléctrico, agua, escritorio, sueldos a sacristán, notario, etc.

Estos y todos los demás gastos relacionados con la parroquia, deben ser pagados por la misma parroquia, existiendo disposiciones en cada lugar sobre cómo y de qué fondos debe tomarse en la parroquia para sufragar dichas erogaciones. Es lógico suponer por tanto que el vicario no tiene ninguna obligación de sufragar gastos parroquiales.

4.—¿El Vicario Cooperador tiene derecho a las prestaciones, vacaciones, y a lo que manda la justicia social, o por el hecho de ordenarse renuncia ipso facto a todo ello?

Ni por el hecho de ordenarse, ni por ningún otro capítulo el vicario ha renunciado a lo que el mismo derecho común o la justicia social le concede. Aunque ciertamente el Codex Juris Canonici no habla de las vacaciones al vicario, como sí lo hace de las del párroco, es lógico suponer que también el vicario debe gozar de un determinado tiempo de descanso, de acuerdo con el Ordinario, descanso del cual necesita naturalmente, supuestas las enormes e intensas tareas del ministerio parroquial en las cuales presta una gran ayuda al propio párroco. Este también debe pensarlo así, pues tiene una tremenda

responsabilidad en lo que respecta a la buena salud de quien el Ordinario le ha puesto como colaborador. Hemos de aclarar así mismo que el vicario nunca debe ser considerado como un vulgar empleado, que si en realidad hace las veces de tal, nunca pierde la dignidad de sacerdote, de la cual debe sentirse plenamente satisfecho en todo momento. Respecto a que si tiene derecho a las prestaciones que manda la justicia social, sólo tenemos que afirmar que los bienes tan inmensos que ha procurado a la humanidad la justicia social deben ser para todos por igual, de una manera especial para el sacerdote, sea éste párroco, vicario cooperador, capellán, máxime si se tiene en cuenta que la Iglesia es la primera en defender, mediante los Sumos Pontífices, Obispos, párrocos, etc., etc., los ordenamientos de la justicia social.

5.—¿*Quid ad casum?*

Errónea es la teoría del párroco Secundino en lo que respecta a considerar a sus vicarios cooperadores como simples empleados y taxar así sus emolumentos, ya que esto toca hacerlo al Ordinario o a los Estatutos Diocesanos. Por su manera de pensar y proceder en querer hacer que los gastos de la parroquia recaigan en parte sobre la ya naturalmente paupérrima bolsa de sus vicarios. Por lo que toca a Cayo y Ticio, ciertamente deben acomodar sus egresos personales a los ingresos que devengan actualmente y no éstos a aquellos.

En todo caso y dadas sus actuales circunstancias, mejor hubieran procedido exponiendo el problema a su Ordinario, quien seguramente los hubiera escuchado con paternal benevolencia y generosa comprensión, dictando además prudentemente las disposiciones más convenientes para la resolución del mismo. Triste y criticable es la manera de proceder de Secundino e indignas de un párroco las expresiones y vocabulario empleados, olvidándose del papel de maestro y educador de sus vicarios cooperadores que la Iglesia ha puesto a su cuidado.

Victor Pavia, Pbro.

Consultas

1360.—*BINACION EN DIAS FERIADOS.*—*En un templo de Religiosos, alguno de ellos bina en días feriados. Los fieles que oyen la primera Misa se quedan a la binada, con lo que se matan dos pájaros de un tiro: se fomenta la piedad de los fieles y se complace a los interesados de las Misas binadas. Sucede también que no pocas veces en las binadas no hay mayor asistencia*

que de cuatro personas incluyendo a la interesada de la Misa.

En un templo parroquial y en una capellanía, los titulares son intransigentes hasta los tuétanos. Sabiendo ellos que, para complacer a la persona que solicita la Misa, han de binar, exigen invitar a determinado número de personas, por cuanto no se trata de asegurar estipendios. Hay Sacerdotes de uno y otro clero de conciencia timorata y hay quienes se fían de la cam-

para que llame a Misa: "si no hay asistencia, no es culpa mía"... Actualmente qué condiciones se requieren para binar lícitamente en días feriados? Las expresan los prelados en las facultades escritas? —Nemo Yolovi.

RESPUESTA.—Las condiciones para binar lícitamente en días feriados vienen expresadas en la concesión hecha por la Santa Sede al Ordinario que la ha solicitado. Suelen ser estas: la causa suficiente, que puede ser una de las siguientes: que se renueve el Sagrado Depósito en las capillas de las casas pías, si no puede renovarse de otra manera; que las religiosas no carezcan todos los días de la Santa Misa en sus capillas; que pueda celebrarse misa exequial o matrimonio; que los viernes primeros de mes reciban los fieles la sagrada comunión, o alguna otra causa grave, a juicio del Ordinario. 2a. que no haya otro sacerdote que pueda celebrar la misa en estos casos, sin binar. —3a. que un mismo sacerdote no bine más de tres veces en la semana ni por la misma causa.

Como para obtener del propio Ordinario la licencia necesaria para binar, es preciso expresar las causas, no es de creer que el Ordinario conceda esa licencia cuando se trata solamente de complacer a interesados en que haya una misa más, sin una de esas causas, y hasta sin concurso de fieles.

Cango. Ezequiel de la Isla.

1361.—*CUALES SON LAS FACULTADES Y GRACIAS CONCEDIDAS POR LA SANTA SEDE A LA AMERICA LATINA.*—*Leí sobre la Bendición Nupcial y lo que al respecto nos dice el Derecho privilegiado de América Latina ¿no me hiciera "Christus" el favor de darme a conocer todas las facultades y gracias concedidas a la América Latina y hasta cuando sean valederas?—Párroco Venezolano.*

RESPUESTA.—Con todo gusto lo haré.

Decreto de la S. C. Consistorial del 26 de marzo de 1949 "De facultatibus et gratiis pro América Latina".

Los importantes privilegios, concedidos por León XIII, por treinta años, a los Ordinarios, sacerdotes y fieles de las diócesis de la América Latina, el Papa Pío XI los renovó por diez años mediante las Letras "Litteris Apostolicis", del 30 de abril de 1929, las cuales, por el Decreto de S. C. Consistorial, del 18 de abril de 1939 fueron de nuevo confirmados hasta el 30 de abril de 1949.

Como al terminar el décimo año, los Ordinarios de la América Latina, hayan suplicado con instancia que, subsistiendo las mismas circunstancias, se prorroguen dichos privilegios, S. S. Pío XII, habiendo consultado a los respectivos Dicasterios, según la materia a cada uno pertinente, se dignó confirmar y conceder dichas facultades, hechas algunas mutaciones, a los Ordinarios, Sacerdotes y fieles de las diócesis y naciones de la América Latina, valederas hasta el día 31 de diciembre de 1959, según a continuación se exponen:

Primera.—Los Ordinarios de los lugares pueden conceder a los

párrocos o misioneros en aquellas regiones o lugares, en que, por la grande distancia o por otro impedimento, les sea muy difícil tomar, de la fuente bautismal en donde se guarda, y llevar consigo el agua bendecida el Sábado Santo o de Pentecostés, la facultad de bendecir el agua bautismal con la fórmula más breve, que fue concedida por Paulo III a los párrocos del Perú para con los Indios, y que ahora se lee en el apéndice del Ritual Romano.

Segunda.—Los Párrocos y Misioneros, si por falta de tiempo y molesto cansancio, o por otras graves causas, no les sea fácil guardar, en cuanto al bautismo de adultos, todas las ceremonias mandadas, podrán usar libremente de aquellos solos ritos señalados en la Const. *Altitudo* de Paplo III, del 1º de Junio de 1537, previo, sin embargo, el consentimiento del Ordinario.

Tercera.—Los Ordinarios de los lugares, excluyendo el Vicario General sin especial mandato de su Ordinario del lugar, pueden encomendar la administración del Sacramento de la Confirmación, a sacerdotes, constituidos, en cuanto sea posible, en alguna dignidad eclesiástica, o que ejerzan el cargo de Vicario Foráneo, pero nunca a simples sacerdotes que moren en aquellos lugares en que ha de administrarse dicho Sacramento; guardando la Instrucción dada por la S. Congregación de Sacramentos para el simple sacerdote, que, por delegación de la Sede Apostólica administra el Sacramento de la Confirmación.

Cuarta.—Los mismos Ordinarios pueden delegar para asistir a los matrimonios, según la forma establecida por el derecho, a los sacerdotes, que, por causa de Misiones, para evangelizar a los fieles o para ejercer otros actos de piedad, van a regiones lejanas, apartadas de la iglesia parroquial, y, durante dichas Misiones, estando ausente el Ordinario, o el párroco, o el Vicario cooperador, y guardando todo aquello que sea posible, según lo permitan las circunstancias de tiempo y lugar, deben proceder a la celebración del matrimonio, según la norma del Código de Derecho Canónico, can. 1019 y siguientes. Hecha, sin embargo, mención expresa de este Indulto Apostólico en cada uno de los casos, quedando firmes las prescripciones de los sagrados cánones ya respecto de los derechos del párroco ya acerca de la inscripción en los libros parroquiales.

Quinta.—Igualmente los Ordinarios podrán dispensar de los impedimentos matrimoniales, tan sólo de derechos eclesiásticos, de que suele dispensar la Santa Sede, exceptuando, por consiguiente, los impedimentos que nacen de las Sagradas Ordenes o de la afinidad en línea recta consumado el matrimonio; exceptuando también, por su gravedad, el impedimento de que trata el can. 1075, núms. 2 y 3; y exceptuando finalmente los impedimentos de mixta religión y de disparidad de cultos, a no ser que hubieran obtenido especiales facultades de la Suprema Congregación del Santo Oficio.

También se les concede la facultad de decretar y declarar legítima la prole que hayan tenido los que van a casarse, con tal que ésta no sea adulterina; hecha sin embargo, mención expresa de este Indulto Apostólico, en cada uno de los casos, aún en la concesión de las dispensas.

Sexta.—Se concede también a los fieles que van a contraer matrimonio que, en cualquier tiempo del año puedan recibir la Bendición Nupcial, con tal que se abstengan de pompa excesiva, en aquellos tiempos en que la Iglesia prohíbe las Nupcias; sin embargo, si la bendición nupcial se recibe fuera de la Misa, se use la fórmula que se halla en el Apéndice de Matrimonio del Ritual Romano.

Séptima.—Se concede igualmente que puedan usar los Oleos antiguos, pero no más de dos años, con tal que no estén corrompidos y los nuevos o más recientes, hecha toda diligencia, no puedan ser habidos.

Octava.—Los Ordinarios pueden permitir a los sacerdotes el uso de altar portátil, pero solamente para el bien de los fieles y en aquellos lugares, en que no haya iglesias o públicos oratorios, o que la iglesia parroquial esté muy distante, pero no en el mar; con tal que el lugar de la celebración sea decente y honesto, se celebre sobre piedra sagrada, y los párrocos y demás sacerdotes a quienes se conceda esta facultad, instruyan a los fieles, asistentes a la misa, con la explicación del Evangelio o enseñanza del catecismo.

Novena.—Los Ordinarios pueden conceder a los sacerdotes la facultad de celebrar en la nave o barco el Sacrosanto Sacrificio de la Misa, pero tan sólo durante el viaje, con tal que el lugar donde se diga la Misa nada tenga de indecente o indecoroso, el mar o el río esté de tal manera tranquilo, que no haya peligro alguno de que se derramen del cáliz las Sagradas Especies; y, otro sacerdote, vestido de sobrepelliz, si lo hay, asista al sacerdote celebrante.

Décima.—Se concede a todos los fieles de la América Latina que puedan cumplir con el precepto de la Confesión y Comunión anual desde la Dominica de Septuagésima hasta la Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Undécima.—A los mismos fieles, si en los lugares en que habitan es absolutamente imposible, o por lo menos, muy difícil, acercarse a la confesión para lucrar las Indulgencias y Jubileos que exigen la Confesión y Comunión y ayuno, con tal que, observando el ayuno, tengan contrición de sus pecados y propósito de confesarse de ellos, cuanto antes les sea posible.

Dado en Roma, en el Palacio de la S. C. Consistorial el día 26 de marzo de 1949.

Espero haber dado cumplida respuesta, no sin antes advertir que en el presente Decreto quedó suprimido el Privilegio XII, que

trataba de la apelación de tercera instancia a otro Metropolitano o a otro Obispo de la misma Provincia Eclesiástica, en las causas criminales u otras del fuero eclesiástico que no pasa a ser cosa juzgada.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

Casos Para Este mes

DERECHO CANONICO

SOBRE LAS CONFERENCIAS DE RE "MORALI ET LITURGICA"

El docto P. Ticio y el apostólico P. Cayo sostienen encontrados alegatos, con respecto a la ciencia tan necesaria en los ministros de Dios. El P. Cayo asegura que la tendencia actual en todos los que se preocupan de los fieles es la de que se logren sacerdotes piadosos, activos, obedientes, aunque tengan pocos conocimientos que por otra parte ni son necesarios, pues la gente se conforma con poco y prefiere la bondad a la ciencia. A esto responde el P. Ticio que si bien es necesario que los sacerdotes sean piadosos, lo es también el que estén versados en las ciencias eclesiásticas, y que la mejor prueba de su aseveración está en que el Derecho Canónico ordena los retiros y Conferencias de re morali et liturgica.

Y el P. Cayo pregunta:

1).—¿Qué se entienda por conferencias de re "morali et liturgica"? 2).—¿En dónde y cuándo deban celebrarse? 3).—¿Qué papel tiene el Vicario Foráneo? 4).—¿Cuál sea la obligación de asistir para los párrocos. 5).—¿Quid ad casum?

MORAL

SOBRE LAS VISITAS Y CONVERSACIONES DE LOS NOVIOS

Lupercio sostiene relaciones con Adolfina y con ella pretende casarse. Estas relaciones, sin embargo, y las conversaciones son ocultas, pues los padres de Adolfina se oponen a dicho matrimonio. Motivo por el cual se ven ocultamente, muchas de las veces en el automóvil de Lupercio en el cual se pasean para luego estacionarse en lugar oculto, en donde se abrazan, se besan y ocurren tactos torpes.

Adolfina se confesó con el P. Ticio, el cual le prohibió el verse con Lupercio, alegando que al oponerse sus padres tiene que hacerlo ocultamente, lo cual viene siendo una ocasión próxima de pecado, sobre todo al subirse al automóvil de Lupercio, y que como ya ha pecado, si no promete romper con Lupercio no le puede dar la absolución.

Algo perpleja acudió al confesonario del P. Cayo, el cual la calmó asegurándole que la ocasión próxima en que se encuentra es necesaria, y que en estos tiempos es muy difícil el que no ocurra entre los novios lo que viene confesando. Que basta por lo tanto que se duelan y prometan corregirse, para que se les dé la absolución, pues de lo contrario, sobre todo Lupercio se apartaría de los sacramentos y tal vez de la Iglesia.

Y se pregunta:

1).—¿Cuándo sean lícitas las conversaciones entre los novios? 2).—¿Qué cautelas hay que tomar para que se hagan honestas? 3).—¿Cómo deba proceder el confesor en esta materia? 4).—¿Quid ad casum?

LITURGIA Y RUBRICAS

LITURGICIDAD DE LAS ACTITUDES DE LOS FIELES EN LA MISA

Los PP. Rodolfo y Rosendo discuten del modo siguiente:
P. Rodolfo.—¿Qué piensas, P. Rosendo, de ese continuo ponerse de pie, arrodillarse y sentarse que los Padres nuevos están imponiendo a los fieles de sus iglesias?

P. Rosendo.—Pues que es un medio de participación de los fieles en la liturgia sacrificial, y que es digno de alabanza.

P. Rodolfo.—Y yo pienso que eso no es rubrical, que eso tiene olor de modernismo, que eso ha venido de los PP. modernos amantes de novedades. Hasta a las mujeres se ponen de pie, lo que en mi concepto es indecoroso en las iglesias. Cuando en mi templo siguiendo la práctica de otros de Padres jóvenes, yo los arrodillo en voz alta y no prosigo hasta que cambian de actitud.

P. Rosendo.—Es muy hermoso el ver a los fieles observar en las iglesias actitudes uniformes y simultáneas.

P. Rodolfo.—No lo niego ni lo apruebo. Lo que no me parece es tanto ponerse de pie, tanto arrodillarse y tanto sentarse, y digo que ese continuo moverse no es rubrica, no es litúrgico, ya que, si consultamos las RUBRICAS GENERALES DEL MISAL, veremos que dicen: "Circumstantes autem in Missis privatis semper genuflectunt, etiam Tempore Paschali, praterquam dum legitur Evangelium" (Tit. XVII, 2).

P. Rosendo.—Aprietas muy fuerte, P. Rodolfo, y realmente me has desconcertado, aunque no convencido. Presentaremos al caso a la Revista "CHRISTUS".

P. Rodolfo.—Convenidos

Los PP. Rodolfo y Rosendo preguntan a "CHRISTUS":

I. Si son litúrgicas o no las actitudes de los fieles contra las cuales Rodolfo arremete en este diálogo. II. En caso afirmativo, cuál sea el sentido de esas actitudes. III. Que ha de decirse del caso.

OBRA UTILISIMA PARA LOS SEÑORES SACERDOTES Y PARA LOS MIEMBROS DE LAS OBRAS PONTIFICIAS MISIONALES

"DEVOCIONARIO MISIONAL"

Es un verdadero Manual ascético-práctico compuesto por el P. Ramón Gaviña, S. J. y adaptado a México por la Dirección de la Pontificia Unión Misional del Clero.

Ejemplar, para el público \$ 20.00; para los socios de la "P.U.M.": \$ 17.50, incluyendo portes de envío: \$ 18.00.

Háganse los pedidos al Ilmo. Mons. Dr. D. Luis Garcés. Av. 2 Oriente N° 3, Desp. 2 o al Apartado 350, de Puebla, Pue.

"DIRECTORIO DE LA IGLESIA EN MEXICO".—Publicado por la "Obra Nacional de la Buena Prensa" bajo la dirección de los PP. José Antonio Romero, S. J. y Juan Alvarez Mejia, S. J.—Ejemplar: \$ 75.00 ó Dlls. 0.25.—Delegación Apostólica, Arquidiócesis y Diócesis, Vicariato y Misión, Obispos auxiliares. Datos importantes y numerosas ilustraciones.

"HE AQUI ESTE CORAZON".—Por H. J. Heagney, S. J.—Ejemplar: \$ 6.50 ó Dlls. 0.55.—La Historia de las apariciones del Sagrado Corazón a Santa Margarita María, narradas en forma amena y original. Se lee este libro con verdadero gusto y fruto.

"VIDA INTIMA DEL PADRE PRO".—Por el P. Antonio Dragón, S. J.—Traducción del P. Rafael Martínez del Campo, S. J.—Con un apéndice sobre la prueba del martirio y la Historia del Proceso de Beatificación del P. Pro.—Ejemplar: \$ 15.00 ó Dlls. 1.25.—Libro formado a base de los escritos del P. Pro, admirablemente enlazados por el autor. El prólogo del Excmo. Sr. Arzobispo Primado de México, da todavía mayor valor a la obra pues está escrito con todo su corazón de Pastor y Padre.

Interesantes Obras del P. Valenzuela, S. J.

"¿SABE USTED LEER?".—(Lectura, puntuación, anatomía de la frase).—Ejemplar: \$ 6.00 ó Dlls. 0.50.—Libro muy original y digno de leerse, quizá no pocos lectores al recorrer sus páginas caigan en la cuenta que no saben leer, y otros, principalmente estudiantes, puedan aprender a pensar, si no lo saben, o pensarán mejor.

"METRICA Y POESIA CASTELLANAS".—Ejemplar: \$ 8.00 ó Dlls. 0.65.—Libro magnífico para los profesores y alumnos de literatura a los cuales ayudará a conocer detalladamente nuestra métrica y poesía. El autor es persona muy competente por su talento, gran lectura y práctica en la enseñanza.

"ORTOGRAFIA RACIONAL Y EMPIRICA".—Ejemplar: \$ 8.50 ó Dlls. 0.70.—Este es uno de los libros que hacían falta en nuestro México y lo ha compuesto quien lleva largos años de ser profesor de Literatura y goza con mucha razón de muy buen nombre como literato profesional y como crítico.

"Buena Prensa"

La Comunión por la Tarde

(Cfr. "Christus" Mayo 1957, pág. 394)

S. CONGREGACION DEL S. OFICIO.

Después de la promulgación del Motu Proprio "Sacram Communionem" han sido propuestos al S. Oficio o a los Ordinarios, o examinados en revistas los siguientes problemas (cuestiones):

1) Se puede distribuir la S. Comunión en las horas vespertinas, aunque extra Missam, en conformidad del c. 867, par. 4?

R) No habiendo en el Motu Proprio ninguna cláusula abrogativa, ni siendo las nuevas disposiciones, sobre este punto, incompatibles con las precedentes, queda en vigor la disposición de la Constitución Apostólica *Christus Dominus*, n. 15: "Fideles ad sacram Sinaxim libere accedere possunt, infra dictam Missam (vesperinam) vel proxime ante et statim post".

De hecho no ha sido abrogada la disposición del can. 821 par. 1. Por consiguiente no se puede decir que ahora *Ex Iure* la S. Misa puede celebrarse en las horas vespertinas.

Son los Ordinarios *Locorum* solamente, con la exclusión de los Vicarios Generales sin mandato especial, que pueden permitir la S. Misa en las horas vespertinas, por el bien de una notable parte de los fieles.

Por otra parte el espíritu de las concesiones hechas, tiende a favorecer la asistencia de los fieles a la S. Misa; y esta finalidad podría ser frustrada si se distribuyese la S. Comunión a cualquier hora y por cualquier petición.

Alfredo Card. Ottaviani
en: "Studi Cattolici", Revista de teología práctica.

El papel en que está impresa

esta Revista es suministrado por

PAPEL MEX., S. A.

Ayuntamiento 112

México, D. F.

SE HACEN CAMPANAS PARA IGLESIAS

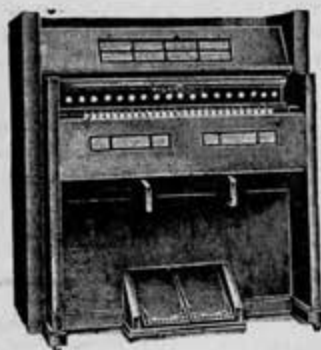
CALIDAD INSUPERABLE. PRECIOS RAZONABLES

Toda clase de piezas para Maquinaria, en fierro gris,
Bronce y Aluminio,

FUNDICION VALLES

Miguel Martínez Zamora.

Prolong. V. Carranza. Cd. Valles, S. L. P. Apdo. Post. No. 31



ARMONIOS "MANNBORG"
DE 1 HASTA 7 JUEGOS DE
VOCES PARA CAPILLAS —
IGLESIAS

CAMPANAS ALEMANAS PARA
IGLESIAS

INSTRUMENTOS MUSICALES
PARA LA FORMACION DE
ORQUESTAS Y BANDAS

FONOGRAFOS PORTATILES
"PAILLARD"

MUSICA SACRA Y CLASICA
EN DISCOS "POLYDOR"

PIANOS
STEINGRAEBER & SOEHNE
FOERSTER

Casa Veerkamp, S. A.

Grandes Almacenes de Música

Mesones 21

México, D. F.

Guía Cinematográfica

"LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA"

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

Acorazados del aire	Héroe de papel	Padre Brown detective
Alto el fuego	Idolo de las multitudes	(El)
Batalla del agua pesada	(El)	Príncipe valiente (El)
(La)	Llanura púrpura (La)	Pinocho
Capitán Furia	Mar desnudo (El)	Rayo del sur
Comanche	Marcelino, pan y vino	Rescate aéreo
Como México no hay dos	Más abajo del Sahara	San Antonio
Chachita la de Triana	Mexicanos al grito de	Torero
Dama y el vagabundo	guerra	Tú y las nubes
(La)	Monstruo de la ciénaga	Vacaciones del Sr. Hulot
Esquimal de Alaska (El)	(El)	(Las)
Fuga hacia la muerte	Nido de águilas	Veinte mil leguas de viaje
Globo rojo (El)	No digas nunca, no	submarino
Gran Caruso (El)	Peter Pan	Ya tengo a mi hijo

CLASE B-1, PARA MAYORES Y TAMBIEN PARA JOVENES

Al borde del infinito	En alas del peligro	Manto sagrado (El)
Alejandro el magno	Feria de las flores (La)	Mar que nos rodea (El)
Anastasia	Flecha y la cruz (La)	Marca del zorrillo (La)
Asesino X (El)	Fusileros de la India	Melodía interrumpida
Ay qué rechulo es Puebla	Garras de ambición	Minas del rey Salomón
Bautizo de fuego	Genial detective Peter	(Las)
Bengazi	Pérez	Moby Dick
Bésame mucho	Gesta de valor	Mortaña siniestra (La)
Buen ladrón (El)	Guerra de los mundos	Mujer y el monstruo
Caballero de negro (El)	(La)	(La)
Cadáveres atómicos	Hasta el último tiro	No somos ángeles
Cadena de fuego	Héroe (El)	Noche sangrienta
Capitán cautela	Himno de batalla	Novia que dejo (La)
Cartas marcadas	Hombre equivocado (El)	Ocaso de un alma (La)
Casa de té de la luna de	Hombre que nunca existi-	Oklahoma
agosto (La)	tió (El)	Orgullo contra orgullo
Castillo invencible (El)	Hombre planetario (El)	Padre contra hijo
Circo de tres pistas (El)	Invasión de discos vola-	Papá, mamá, la criada y
Conspiración del silencio	dores	yo
Costa brava	Jardín del mal (El)	Paralelo 38
Cuando los mundos cho-	Julio César	Pasión inmortal
can	Ley del bravo (La)	Pasión otoñal
Déjame solo	Locura de los ángeles	Perla (La)
Desconocido (El)	(La)	Pirata de puerto diablo
Donde manda el diablo	Llamas en la India	(El)
En el fondo del mar	Maldición del oro (La)	Planeta desconocido (El)

Por siempre jamás	Rose Marie	Tesoro de la muerte (El)
Puentes de Toko-ri (Los)	Salario del miedo (El)	Tres Lanceros de Bengala (Los)
Que me toquen las gondolinas	Salvaje (El)	Veintitrés pasos al abismo
Quimera del oro (La)	Sangre en la nieve	Vengador solitario (El)
Ratón (El)	Si todos los hombres del mundo	Viva mi desgracia
Redada (La)	Tarzán y la diablesa	Zapatilla de cristal (La)
Redención de un cobarde	Tesoro de Pancho Villa (El)	Zenobia
Rescate		

CLASE B-2, PARA MAYORES, CON INCONVENIENTES

A. T. M. (A toda máquina)	En la noche del pasado	Necesito dinero
A tiro limpio	Enamoradó (El)	Nido de ratas
Abanico de Lady Win-dermer	Enemigo del rey (El)	Nieves traidoras
Agárrame si puedes	Entre dos fuegos	No desearás la mujer de tu hijo
Aguila o sol	Entre el cielo y el infierno	No me defiendas compadre
Ahí viene Martín Corona	Entre rivales todo vale	Norteña de mis amores
Al este del paraíso	Escuela de música	Organillero (El)
Al filo de la muerte	Escuela de vagabundos	Oro mortal
Al tercer tiro	Estaba escrito	Otelo
Alí Babá y los 40 ladrones	Estambul (rectificada)	Pablo y Carolina
Almas perdidas	Experimento peligroso	Panadero de Valorgue *
Ansiedad	Falso orgullo	Playa prohibida
Apache	Flama de traición	Princesa que quería vivir
Artistas y modelos	Fuerza bruta (La)	Que me toquen las gondolinas (rectificada)
Asesino anda suelto	Gangster contra sus deseos	Que no sabía temer (El)
Asesino secreto	Gavilanes (Los)	Quien esté limpio de culpa
Así es mi tierra	Globo de Cantolla (El)	Rebelde sin causa
Atila frente a Roma	Gran Houdini	Salvaje (El)
Barrio latino de París	Gran Makakikus (El)	Sandunga para tres
Barro humano	Hermanos en armas	Sangre criolla
Bombero atómico (El)	Hija del payaso (La)	Secretos del valle perdido (Los)
Cada hijo una cruz	Hijo del cara pálida (El)	Señora de enfrente (La)
Caída del ídolo (La)	Hombre del Cairo	Si me han de matar mañana
Calle sin ley (La)	Hombre hasta el fin	Sinfonía de una vida
Calle sin nombre (La)	Horas desesperadas	Sobre las olas
Camino de Sacramento	Horizontes de odio	Sombra del águila
Canasta de cuentos mexicanos	Hotel Flamingo	Soy charro de rancho grande
Cara robada	Idolo de fango	Soy un prófugo
Carrusel	Invitación a morir	Sublime melodía
Colmillos del lobo	Julia	Sultán descalzo (El)
Conquista del espacio (La)	Jungla de acero (La)	Teniente era ella (El)
Coyote (El)	Justicia del coyote (La)	Tierra de los faraones
Cuatro del mismo palo	Koenigsmark	Tres amores en París
Cuidado con el amor	Ladrón (El)	Tres García (Los)
Cupido pierde a Paquita	Ladrón y la princesa (El)	Tribu salvaje
Del destino nadie huye	Látigo negro (El)	Ultimo mosquetero (El)
Delirio de locura	Liga de las canciones (La)	Ultraje al amor
Desiree (La amante de Napoleón)	Llamas contra el viento	Una vez en la vida
Diablo del desierto (El)	Magnolia	
Dos huerfanitas (Las)	Marabunta	
	Melodía inmortal	
	Mi preferida	
	Mil y una noches (Las)	

Una vida marcada	Veracruz	Vuelven los asesinos
Valle de las águilas	Vivir a todo dar	Vuelven los García
Valle de los reyes (El)	Voces de primavera	Zapatillas verdes (Las)
Vengador (El)	Vórtice	

CLASE B-3, PARA MAYORES CON SERIOS INCONVENIENTES

Abdullah y su harem	Fruto de mis amores	Por querer a una mujer
Al compás del reloj	Fuente del deseo (La)	Que seas feliz
Avaro (El)	Genio alegre (El)	Qué te ha dado esa mujer
Bagdad	Gran pecador (El)	Rapsodia
Bambalinas	Hijos de María Morales (Los)	Rey del barrio
Beso de la muerte (El)	Hombre del traje gris (El)	Romance de fieras
Bodas de oro	Inocente (El)	Sansón y Dalila
Callejón de la gloria (El)	Juegos prohibidos	Secreto profesional
Cantando en la lluvia	Ladronzuela	Secretos de Detroit
Casino de placer (El)	Lo que la tierra hereda (Las)	Siete jinetes de la victoria
Casta de malditos	Locuras de Tin-Tan	Sombras en la noche
Círculo infernal	Mañana lloraré	Su único deseo
Cómo pescar un millonario	Mariachi desconocido (El)	Sultán descalzo (El)
Con las horas contadas	Morir de pie	Te besaré en la boca
Chiflados del Rock'n Roll (Los)	Mundo las condena	Teodora
Chismoso de la ventana	Ninguna mujer vale tanto	Tercera palabra (La)
De aquí a la eternidad	Noche que nunca fue mía (La)	Tesoros de la diosa blanca (El)
Demetrio el gladiador	Obsesión	Torrente de oro
Descarada (La)	Paquetes de Paquita (Los)	Trapezio
Después de la tormenta	Pepe el toro	Tropicana
Diabólicas (Las)	Por ellas aunque mal pagan	Ultima carreta (La)
Edad del deseo (La)		Ultima vez que vi París (La)
Escándalo del siglo		Un beso al morir
Estafa de amor		Un rincón cerca del cielo
Feliz año, amor mío		Vividor (El)
Fin de la aventura (La)		

CLASE C-1, DESACONSEJABLES

Abandonado (El)	Dicen que soy comunista	No matarás
Abeja reina (La)	Dicen que soy mujeriego	Oasis
Ahí está el detalle	Dos tipos de cuidado	Oveja negra (La)
Ahora soy rico	En cada puerto un amor	Perversa (La)
Angustia de un querer	En la palma de tu mano	Pintame angelitos blancos
Antes del diluvio	Ensayo de un crimen	Por querer a una mujer
Ataque	Fruto prohibido	Puente de Waterloo
Aventuras de Pito Pérez	Fuego en la montaña	Rapto al sol
Baile mi rey	Gavilán pollero (El)	Razón de la culpa (La)
Bigamo (El)	Hijo de Simbad (El)	Revancha
Callejera	Indiscreción de una esposa	Rostros olvidados
Caras nuevas	Joe Macbeth	Seminarista (El)
Caso de la mujer asesinado (El)	Lo que le pasó a Sansón	Sinuhe el egipcio
Comezón del séptimo año	Me he de comer esa tuna	Teatro del crimen
Confidencias de un ruletero	Mujer del otro (La)	Therese Raquin
Cuando lloran los valientes	Mujer por una noche	Tres historias prohibidas
Chucho el roto	Mujer que engañamos (La)	Tres huastecos (Los)
Dama del alba (La)	Mujer que yo perdí (La)	Un matrimonio al revés
	Mujeres de mi general	Ustedes los ricos
		Venganza en el circo

CLASE C-2, PROSCRITAS

Aesinos de la noche	Dos rivales (Los)	Recién casados
Aventuras de Casanova (Las)	Dulce enemiga (La)	Salón México
Aventurera	Escándalo de estrellas	Selva de fuego (La)
Barrio de perdición	Fuego en la carne	Talpa
Cabo de Hornos	Hijo de Simbad (El)	Tiniebla
Cita con el pecado	Juventud desenfrenada	Tres alegres compadres (Los)
Cita en la noche	Llévame en tus brazos	Tu vida entre mis manos
Colmillo de Buda (El)	Naná	Una noche de sol
Devoradora (La)	No me platiques más	Virtud desnuda (La)
Diario de una mujer	No me quieras tanto	Yugo
Dick Turpin	Nosotros los pobres	
	Rayito de luna	

F. C. P. I., FUERA DE CLASIFICACION POR INMORALES
Isla de las mujeres Muñeca de carne

TEATRO

Adán, Eva y Pepito (rect.) .. B-3	Idolo (El) B-2
Bodas de sangre C-1	Juegos peligrosos B-3
Buen amor (El) A	La del manojo de rosas .. B-3
Cámbieme doctor B-3	Locura de los ángeles (La) .. B-1
Cena del rey Baltazar (La) .. A	Llave del cielo (La) A
Círculo cuadrado (El) B-3	Mi mujer necesita marido .. C-2
Cumbre de los dioses (La) .. B-2	Muerte a las 9 C-1
Drácula B-3	Mujer de mi vida (La) C-2
Enrique IV B-3	Mujeres C-2
Filomena Marturano B-3	Opereta de tres centavos (La) .. C-1
Fin de semana B-2	Pobre Balbuena (El) C-1
Frutos caídos (Los) B-3	¡Si... tío! B-2
Gato montés (El) B-3	Sillón vacío (El) B-3
Hablando de asesinato (rect.) .. B-2	Ultima noche con Laura (La) .. C-2
Hora cero B-3	Zorra y las uvas (La) (rect.) .. C-1
Hotel Paradiso B-3	Viaje a Turín C-1

BOICOT A TODAS LAS PELICULAS Y PIEZAS TEATRALES EN "C". MUCHO CUIDADO CON LAS CLASIFICADAS EN "B-3"
Para mayores con serio inconvenientes.

UN LIBRO PARA TODOS

CATECISMO EN EJEMPLOS.—Tomo IV.—DIVERSAS MATERIAS.—Por el P. Gerard, S. J.—17 x 11 cms.—688 págs.— Ya apareció el último tomo de esta biblioteca que contiene la lectura diaria para familias, colegios, conventos, etc. Todavía hay en existencia los tomos anteriores.

Ejemplar a la rústica: \$ 20.00 ó Dls. 1.70.
Ejemplar en cartón: \$ 22.00 ó Dls. 1.85.

'BUENA PRENSA'

Donceles 99-A. MEXICO 1, D. F. Apartado 2181.

INFORMACION

Noticias Católicas Mundiales

Noticias de interés general.—Caso notable el de Colombia, la nación hermana, que como nación católica ha sido víctima del liberalismo de sus dirigentes, del protestantismo de elementos extraños y de influencias internacionales. Todos estos enemigos se han conjurado para dar hachazos al árbol secular del catolicismo colombiano, y tras de tratar de derribarlo, entorpecen la vida de la nación y causan pérdidas de vidas.

El ex-gobernante Gral. Gustavo Rojas Pinilla ascendió al poder, cuando Laureano Gómez, elemento conservador, no habiendo aportado paz a la nación, fue arrojado del poder. Elementos de la derecha vieron en el Gral. Rojas Pinilla un elemento capaz de realizar lo que Laureano Gómez no hizo; pero, tras breves años convertido en dictador, Colombia entró en un período de mayor efervescencia, la que trató Rojas Pinilla de ahogar en sangre. Ocurriósele además, en mala hora, prolongarse en la presidencia y en este climax de violencia, fue cuando los Prelados señalaron un hasta aquí al Gral. Rojas Pinilla. Este hasta aquí fue de diversas formas, pero el más notable fue el del Emmo. Card. Crisanto Luque que escribió una página magnífica en la Historia colombiana. En ponderada y bien escrita carta al dictador el Cardenal "condenaba y reprobaba todos los actos criminales del gobierno de Rojas Pinilla" (Entre éstos se encontraban la muerte de dos jóvenes en las iglesias de Sta. Teresita y en la Porciúncula, los choeros de agua teñida en rojo y bombas lacrimógenas lanzadas sobre las manifestaciones de protesta en contra del régimen y que mancharon las paredes de los templos e impidieron los servicios religiosos).

Pero lo más interesante de la actuación del Emmo. Cardenal fue la advertencia hecha a Rojas Pinilla, del mal que hacía al empecinarse en seguir en el poder. Advertencia hecha con prudencia y valentía marcadas, y en frente de las maniobras del régimen para ganarse las simpatías de la Iglesia.

Desterrado Rojas Pinilla, prevaleció un clima de violencia y dióse el caso de que el Obispo Auxiliar de Medellín, Mons. Jáuregui, acudió a las líneas de fuego primero y luego a las autoridades, en un vano intento para que retirasen las tropas de las calles. Cuando comenzaron a caer las víctimas de las balas injustificadamente disparadas por las tropas, los sacerdotes en Medellín iniciaron una defensa verdaderamente heroica del pueblo, acudiendo a serenar los ánimos e impedir la matanza. Cuando no lo lograban con palabras hacían cadena con los brazos y se interponían ante las tropas.

Desgraciadamente después de unos días breves de tranquilidad siguese derramando sangre en Colombia.

Para buscar esa tranquilidad que tanto necesita Colombia, la Junta de gobierno a finales de mayo pasado, nombró a un sacerdote, el R. P. Próspero Restrepo, de los Eudistas, como secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Asistencia Social.

Que esto sea un prenuncio del iris de la paz en el cielo de la República hermana.

ALEMANIA CATOLICA.

La Sociedad Kolping, que procura alojamiento, amistad sanas y asistencia espiritual a los muchachos que vienen a trabajar a las grandes ciudades, acaba de ofrecer un cáliz al obispo de Berlín Mons. Julius Doepfner, en prenda de gratitud por su apoyo a la benéfica obra.

BELGICA CATOLICA.

Lumen Vitae, centro internacional de estudios religiosos de Bruselas, anuncia que a partir de octubre los católicos belgas tendrán un Año de Estudios Catequísticos durante 25 semanas con la colaboración de autoridades internacionales en la pedagogía del catecismo, y bajo el patrocinio del cardenal José Van Roey, arzobispo de Malinas y primado de Bélgica.

RESULTADOS DEL CONGRESO RURAL DE CHILE.

Los temas del IV Congreso fueron interesantes. Versaron sobre el futuro de las tierras de Chile, sobre la familia, la educación, la vivienda, la salud la alimentación y los males de la bebida.

Además de los 200 agricultores grandes y pequeños, y precisamente para ayudarles en sus estudios, participaron profesores de agronomía, economistas, educadores, industriales y sacerdotes en número igual. Cien delegados extranjeros, con su experiencia y conocimientos coadyuvaron al éxito del Congreso.

Como marco orientador de todos los estudios se presentaron las experiencias de otras comarcas del mundo. Por ejemplo el "kalot" en la organización campesina húngara; el pequeño propietario y el comunismo en Europa; ensayos de reforma agraria en China comunista, Japón y Formosa; esclavitud soviética en el campo ruso; la reforma agraria en Italia. Desarrollaron estos temas Jorge Kibedi, Estanislao Mikolajczyk, ex-premier polaco; Wolf Ladejinsky, asesor agrario en Vietnam; Harry Schwartz, corresponsal del New York Times; y Mario Bandini, uno de los promotores de la reconstrucción en la Italia meridional.

ESPAÑA CATOLICA.

Breves noticias del Congreso Eucarístico de Granada:—Un Con'greso Eucarístico es la extaltación de desagravio a Dios por los desprecios que se le hacen en tantos lugares, dijo el Cardenal Enrique Plá y Deniel al presentarse como legado pontificio en la Catedral aquí.

La ciudad, engalanada de banderas y símbolos para el IV Congreso Eucarístico Nacional, le había tributado un recibimiento indescriptible. Militares de personas aclamaban al Papa y a España católica, las bandas de música tocaban los himnos, y los campanarios de las iglesias lanzaban al vuelo sus repiques mientras el Legado recorría en coche abierto la ruta hacia la catedral.

Su Santidad quiere estar presente entre vosotros, dijo el Cardenal Plá en su respuesta a las saluciones, ante una multitud que colmaba las cinco naves del hermoso templo; porque como dice el Evangelio, allí donde se reúnen dos o más en nombre de Jesús, allí está el Divino Maestro.

Al señalar el contraste entre una ciudad en ascuas de fe, y aquellos sitios donde se desprecia al Señor, agregó: "Así vemos a tantas naciones consumidas por el cáncer de laicismo, que no rinden culto al Santísimo, olvidando que Quien las creó y mantiene, puede hundirlas en cualquier momento".

Aunque con la llegada del Legado comenzaron los festejos, fue inmensa la afluencia de peregrinos. Las gentes llenaron las calles, muchas sin poder encontrar alojamiento, y acudieron a los templos, a los parques, y edificios públicos para descansar.

En la misa de comunión de las mujeres participaron 16,000, pese a que en todas las parroquias se habían celebrado también misas especiales para las señoras.

Las jornadas del trabajo del IV Congreso Eucarístico Nacional fueron una feliz reunión de empresarios y modestos productores, obreros y campesinos, y de todo el que se gana el pan con las manos o con la cabeza.

Una de las notas más imponentes fue la entrada a la Explanada del Triunfo de los labriegos llegados de todos los pueblos de la rica vega granadina en unión de sus párrocos.

Prostradas ante el altar monumental estas huestes de patronos y obreros, propietarios y jornaleros, se comprometieron a procurar la justicia social en sus relaciones.

El obispo de Valencia Mons. Marcelino Olaechea les dirigió la palabra y recogió su promesa. El prelado es hijo de un hogar obrero en una barriada industrial de Vizcaya. Al hablar, su lenguaje reflejaba el conocimiento directo que tiene de los problemas de su gente; aún como sacerdote salesiano los siguió conviviendo con ellos, pues fue muchos años consejero de los jóvenes obreros.

Con pequeñas contribuciones del mundo del trabajo se regaló un cáliz a una parroquia pobre de la ciudad, como símbolo de la unión entre los trabajadores de todas las categorías.

FRANCIA CATOLICA.

El Cardenal Pedro Gerlier, arzobispo de Lyon, confirma en refutación a versiones tendenciosas, que el líder francés Eduardo Herriot murió después de reconciliarse con la Iglesia por su propia voluntad y con entera lucidez mental. Por dos veces, perfectamente consciente, Herriot pidió asistencia religiosa, dice el cardenal. El político, que murió el 26 de marzo a los 86 años, era jefe de los radicales socialistas.

* El cardenal Mauricio Feltin, arzobispo de París, se sentó a la mesa en la Feria del Trono cuya tradición milenaria celebraban en la parroquia de San Gabriel aquí centenares de "vagabundos" o gitanos: actores, acróbatas, vendedores ambulantes, juglares y cantores, de los cuales hay 40,000 vagando por las ciudades de Francia. Los obispos han organizado su asistencia espiritual con la ayuda de 76 capellanes desparramados por todo el país.

DECISION DE LA JERARQUIA JAPONESA.

Sacerdotes y seminaristas japoneses serán entrenados especialmente para auxiliar espiritualmente a Suramérica a sus compatriotas emigrados.

Tal acuerdo fue tomado en la reunión anual de Ordinarios y Superiores de Misiones del Japón, en la que estuvo representada la Santa Sede por el internuncio Mons. Maximiliano de Furstenberg.

La asamblea solicitó además de los superiores de congregaciones religiosas que tienen misiones en América del Sur, que éstas presten especial atención a los japoneses residentes en sus territorios respectivos.

Durante la reunión fueron aprobados los estatutos del Comité Católico Nacional de Migración, y los de la Asociación de Enfermeras Católicas del Japón, así como los planes para la creación de la Federación Nacional de Hospitales Católicos.

En el Japón hay más de 30 hospitales católicos, en los cuales prestan servicios alrededor de 550 médicos católicos.

MEXICO CATOLICO.

Homenaje a Pio XI.—México, que levantó su religión perseguida con la santidad de sus sacerdotes y el apostofado de los fieles, honró la memoria del Papa que le dió la salvadora fórmula en horas de adversidad.

Las organizaciones de apostolado seglar con la Acción Católica a la cabeza conmemoraron en todo el país el primer centenario del nacimiento del Papa Pio XI, que en su encíclica "*Firmissiman Constantiam*" de marzo de 1937 auguró a los mexicanos un resurgimiento si defendían y conservaban la fe católica.

El primado de México *Mons. Miguel Darío Miranda*, al presidir en México, D. F. el homenaje decía que ese porvenir venturoso, después de Dios, depende del esfuerzo de todos los mexicanos. "*México ha sido dotado por el Hacedor de un caudal copioso de riquezas, muchas actuales, otras potenciales*", agregó. "*Pero es más rico aún por el secular patrimonio de bienes del espíritu*".

Todos estos bienes, dijo *Mons. Miranda*, deben acrecentarse y darse a todos, con sentido de justicia y caridad fraterna.

El presidente nacional de la ACM *Manuel Esteban Cal y Mayor* evocó la serie de documentos y actos con que *Pio XI* favoreció a México. Por ello, dijo, es más grande nuestra obligación para con el Papa de la Acción Católica.

"*Hoy, después de 25 años de fundada en México, no podemos encontrar otro medio más eficaz para llevar amor y paz a todos los corazones*", dijo en el homenaje al consiliario *Mons. Rafael Dávila Vilches*.

El delegado apostólico *Mons. Luigi Raimondi* dió a la concurrencia una visión universal del pontificado de *Pio XI*, que además del apostolado impulsó las artes y las ciencias religiosas y profanas.

COMIENZA LIMA LA REDENCION DE SUS BARRIADAS POBRES.

Al establecer permanentemente la Misión de Lima, su arzobispo anuncia que la Iglesia ayudará a mejorar la vida en los barrios pobres.

"*Dar techo y camisa a los desamparados de las barriadas de Lima y llevarles el mensaje de Cristo*" es el objetivo de la Misión, dice *Mons. Juan Landázuri*.

Hay en Lima unas 62 barriadas pobres con 180,000 almas que necesitan ayuda urgente. La población de la arquidiócesis es de 890,000 católicos, en más de un millón que tienen la capital y sus alrededores.

Por primera providencia *Mons. Landázuri* encargó hacer un estudio preliminar a dos sociólogos religiosos franceses, los hermanos *Gerardo y Pablo Protain*, que acaban de rendir su informe sobre las condiciones de vivienda, salubridad, educación y alimentación en las barriadas.

La Misión de Lima atenderá primero en su acción social al problema de la vivienda; los trabajos serán canalizados por medio de cada parroquia.

El arzobispo declaró que su obra se inspira en el apostolado del Abate *Pedro de París*, quien con sus "*traperos*" y la obra de *Emáus* ha despertado la conciencia de Francia al problema de los sin casa.

En Río y en Buenos Aires progresan también obras de la Iglesia en favor de los barrios pobres, lo mismo que en varias ciudades de España.

OPTIMISMO DEL EMMO. CARDENAL DE POLONIA.

El pueblo de Polonia quiere vivir y amar, en paz y unidad, dijo el cardenal *Esteban Wyszynski* al predicar en la misa que celebrara en la iglesia de la colonia polaca en Roma durante su estancia en la Ciudad Eterna. Ya regresó a Varsovia.

El primado de Polonia se mostró optimista a todo lo largo de su sermón de tres cuartos de hora, que llamó "un saludo de la Polonia Católica", cuya fortaleza, dijo, reside en la fe de su pueblo, su patriotismo, y la vida de la familia.

Al referirse al grado de libertad alcanzado por la Iglesia con el advenimiento del régimen de *Wladyslaw Gomulka* en Varsovia, el cardenal arzobispo de Guiezno y Varsovia expresó:

"*No debemos levantar castillos en el aire. No es siempre posible alcanzar el ideal ciento por ciento; pero si tenemos la posibilidad de alcanzar un 70 por ciento de las aspiraciones, extendamos la mano, con la esperanza de que Dios nos dé más por añadidura*".

"*Polonia avanza, lucha en todos los campos. No triunfamos en toda la línea, pero hay frutos abundantes que aunque no maduros por completo, son cultivados por un pueblo determinado que quiere vivir y amar, y anhela la unidad y la paz*".

El prelado evocó la peregrinación nacional que en agosto del año pasado llevó un millón de polacos al santuario mariano de *Jasna Gora*, prueba, dijo, "*de una fuerza espiritual del pueblo, que no puede medirse con raseros tangibles, pero que debe tomarse siempre en cuenta*".

El primado predicaba en la Iglesia de San Estanislao de Roma, después de celebrar de pontifical, asistido por su secretario *Mons. Wladislaw Padacz* y por *Mons. Boleslao Filiapak*, de la Sacra Rota Romana. Entre los presentes estaba *Mons. José Gawlina*, ordinario de los polacos en el destierro, y el obispo auxiliar de *Gniezno Mons. Antonio Baraniak*.

"*Nuestra patria —dijo en otra parte de su sermón— colocada como un bastión del mundo por Dios, debe sobrevivir... Debemos mirar al futuro con tranquilidad y hacerlo a través de los ojos de nuestros hijos*". Se dirigía sobre todo a los polacos en destierro.

Habló en seguida de la juventud de Polonia, "*sometida a una tremenda coacción ideológica*" capaz de hacerla naufragar. "*Mas no fue así. El ansia del corazón por la libertad no podía ser destruida*".

"*Una fuerza formidable ha venido a robustecer el corazón de la juventud polaca. El 8 de diciembre del año pasado, fiesta de la Inmaculada Concepción, se firmó el decreto que introducía la enseñanza de la religión católica en las escuelas comunistas de Polonia. Ciertamente, una enseñanza que no es obligatoria; pero casi el ciento por ciento de los padres la quieren para sus hijos*".

La reconstrucción de los templos, que progresa rápidamente en los últimos meses, no es sino un símbolo del deseo espiritual de la nación que emerge para prepararse a celebrar en 1966 el milenio de su cristianización".

"*Abrimos las ventanas de la catedral de par en par para ampliar la perspectiva y mostrar a las gentes que, pese a todos los cambios, el pueblo sigue incólume, como las estructuras góticas que se alzan hacia los cielos sin cambiar jamás*", dijo el Primado.

ORO VOLADOR FINO

Señor Sacerdote:

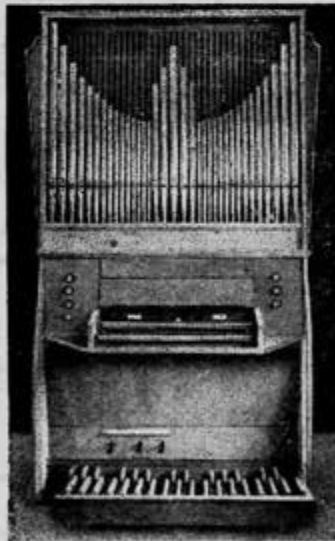
Le ruego que tenga presente, cuando se le ofrezca dorar sus altares, cuadros, etc., que estoy en posibilidad de surtir a usted de ORO Y PLATA VOLADORES FINOS en hojas, de la mejor calidad que se fabrica en Alemania, y a precios de riguroso MAYOREO.

Esta su casa trabaja este ramo desde hace más de cuarenta años, y puedo GARANTIZAR a usted la clase INSUPERABLE y el mejor precio que a tal calidad puede concederse.

Estoy a sus órdenes en: Tabasco No. 299
Tel.: 11-42-82.—México 7, D. F.

MARTHE S. DE KRAMER
(Sucesora de Teodoro Kramer)

E. F. Walcker y Cia. Organos Tubulares



Walcker Organo Positivo
Modelo E-J.

Ludwigsburgo, Alemania

Otro nuevo modelo de inimitable belleza sonora, construido con canzela sonora y con la experiencia de 176 años de la gran fábrica Walcker.

Dos manuales y pedalero de 6-9 registros con 336-660 flautas.

PIDA INFORMES

Representante exclusivo:

ALFREDO WOLBURG

Avenida Benjamín Hill 79.

Tel. 15-22-17.

México 11, D. F.

BIBLIOGRAFIA

Libros y Juicios

1612.—PECADO, CONFESION, PSICOANALISIS.—*Estudios de Psicología Religiosa* N° 2.—22 x 14 cms.—240 págs.—“*Desclée de Brouwer*”.—Bilbao.—De venta en la Librería “San Ignacio”.—*Donceles* 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 25.75.

Estos estudios están tomados de los volúmenes que se publican en Francia con el título de “*Etudes Carmélitaines*”. Y hay que decir, ante todo, que están muy bien traducidos, no obstante la dificultad de la materia y del vocabulario.

San estudios en que se dan la mano la Moral, el Dogma y sobre todo la corriente moderna de Psicoanálisis y disciplinas afines, que no son la simple psicología en que hemos sido formados.

El título de algunos de ellos bastará para dar una idea del contenido: Moralidad objetiva y subjetiva: Normas actuales de santidad. ¿Está inscrita la moral en nuestro psiquismo? Cómo se crea en el niño una falsa culpabilidad. En torno a una psicología de la confesión. En busca de la personalidad (breve estudio de grafología).

A mi ver, los estudios más luminosos son los escritos por quienes han tenido nuestra formación filosófica y teológica, no porque los entendemos mejor, sino porque tienen hasta una terminología más definida. Los que se refieren a la psicología, en el sentido moderno, buscan todavía una expresión, que a veces es muy personal, y se mueven en un campo muy poco sólido y firme, propio del objeto mismo en que tan provechosamente se han aventurado.

Pero la lectura, que a veces exige un esfuerzo particular para quien no

está iniciado en estos temas, deja la buena impresión de que mucho se puede conseguir para rectificar las conciencias y de que los papeles del confesor y del psicólogo se completan y necesitan uno de otro.

Por eso será muy conveniente que lean el volumen los que quieren ver más profundamente en los temas que indica el título general de la obra.

Particularmente delicioso, claro y provechoso, me ha parecido el estudio sobre las Normas actuales de Santidad. Baste decir que en él se nos presenta la noción de la Sgda. Congregación de Ritos ha hecho suya acerca de la virtud heroica. Consiste, dijo Benedicto XV, “únicamente en el cumplimiento fiel y constante de los deberes y obligaciones personales de cada uno”. Poca cosa, como se ve. O, como lo dijo en otra ocasión, “en el cumplimiento constante y exacto de los deberes del propio estado”. Exactitud, continuidad y constancia, son las difícilísimas cualidades de la virtud de los santos, tan arduas de sostener, como dijo Pío XI en el “terrible deber cotidiano”.

Por aquí se verá cuánto puede aprovechar la lectura de estos Estudios que pertenecen a una Colección que ya publicó “Dirección Espiritual y Psicología” y prepara “Satanás”, que ha de ser esa enciclopedia que apareció sobre un tema sobre el que parecía que no habría cosa muy variada y abundante que decir.

Cango. J. González B.

1613.—LA FELICIDAD CONYUGAL.—Tomo 1: *Sus obstáculos*.—II: *Su éxito*.—Angel del Hogar.—Colec. "Educación y Familia".—19 x 12 cms.—200 x 194 págs., respectivamente.—"Desclée de Brouwer".—Colón de Larreátegui 43.—Bilbao, España.

Hasta estos dos tomos que reseñamos, la Colección a que pertenecen indica ya 16 números creo que publicados, y todos sobre temas muy importantes para la familia ya constituida o la que se piensa constituir.

Entre los obstáculos a la felicidad conyugal se estudian, primeramente, la incompatibilidad en los caracteres, que, como sabemos, es la razón que con más frecuencia se alega para pedir el divorcio. Luego el desacuerdo intelectual, el moral, el físico (sobre todo el sexual), el social y el religioso.

Entre los motivos que debe haber para el éxito y la felicidad en el matrimonio, hasta donde esto es posible, se señalan prácticamente los opuestos a los obstáculos: la armonía y acuerdo que debe haber o debe buscarse entre los caracteres, la armonía intelectual, moral, física, social y religiosa.

Los caracteres, sobre todo, están muy bien descritos; pongamos por ejemplo, la esposa desaliñada y sucia, el marido bebedor. Y se lee con suma facilidad todo el montón de reflexiones que brotan de la pluma cristiana del escritor.

Ya que habla de tantos y tan interesantes temas, creo que habría po-

1614. — FIGURAS Y EPISODIOS DE LA HISTORIA DE MEXICO.—Nº 37: "La Traición de Querétaro.—¿Maximiliano o López?—Alfonso Junco.—Segunda edición enriquecida con nueva documentación inédita.—23 x 16.5 cms.—248 págs.—Editorial "Campeador".—Distribución, "Jus".—Plaza Abasolo 14.—México 3, D. F.—Ej.: \$ 12.00.

He visto con verdadero regocijo la reimpresión de esta obra, en la que con una investigación de primer orden, una crítica severa y una serenidad a toda prueba, se pone de manifiesto, sin dejar lugar a dudas, que la toma de Querétaro, capítulo final

del efímero imperio de Maximiliano de Austria, fue debido a la traición del coronel Miguel López y si ya en la primera edición no quedaba lugar a dudas, en esta segunda se robustece más la creencia, porque tiene documentos nuevos que la confirman.

Con esas reservas, es muy de recomendar la obra a los casados, a los que se van a casar, y, para entender las dificultades de los matrimonios, a nosotros los confesores.

Cango. J. González B.

Con toda sinceridad, creo que de este libro que esclarece con claridad meridiana uno de los hechos de nuestra historia, se puede decir con toda

verdad y en el sentido recto de las palabras: Así se escribe la historia.

Cango. Jesús García Gutiérrez,

1615. — FIGURAS Y EPISODIOS DE LA HISTORIA DE MEXICO.—Nº 33: "El Himno Nacional".—Manuel Pacheco Moreno.—23 x 17 cms.—96 págs.—Editorial "Campeador".—Distribuidor: "Jus".—Plaza Abasolo 14.—México 3, D. F.—Ej.: \$ 6.00.

Una buena monografía, en toda la extensión de la palabra. En ella y en pocas páginas encuentra el lector cuantos datos puede desear sobre el origen, los autores, la letra y la música originales de nuestro Himno Nacional.

En dos partes está dividida la obra; la relación histórica-literaria, en la que, además de muchos datos interesantes sobre los autores de la letra y de la música, hay un capítulo de mucho interés en el que se describe lo

que fue el Teatro Nacional, destruido para abrir la calle del 5 de Mayo hasta dejarla como está hoy y sobre nuestra ilustre compatriota Angela Peralta, llamada con justicia "El ruiseñor mexicano"; la documentación facsimilar en que se reproducen la primera edición de la letra y la de la música de nuestro himno, aportación valiosa, porque puede servir para desvanecer cualquiera duda sobre cómo debe ser cantado nuestro himno.

Cango. Jesús García Gutiérrez.

1616. — FIGURAS Y EPISODIOS DE LA HISTORIA DE MEXICO.—Nº 31: "Inquisición sobre la Inquisición". — Alfonso Junco.—2ª Ed.—23 x 17 cms.—144 págs.—Editorial "Campeador".—Distribución: "Jus".—Plaza Abasolo 14.—México 3, D. F. — Ej.: 8.00.

Me consta por experiencia que en las cátedras de historia uno de los temas más apasionantes, sobre el que más preguntas hacen y que suscita más enconados debates, es el de la Inquisición, por la sencilla razón de que es uno de los puntos en que más han desfigurado la verdad, desde autores que tienen más fama de la que merecen, como Llorente y Puig Blanck hasta novelistas como Rivapalacio y, lo que es más de lamentar, incluyendo autores de historia de México de uso obligatorio en los centros de enseñanza, que, o por no tomarse la molestia de investigar, o por mala fe, que hay de todo, repiten servilmente las parruchas de los autores citados y de otros de menor categoría.

De aquí la oportunidad de esta "Inquisición sobre la Inquisición", en la que con buena fe, con buena documentación y con toda claridad se averigua e investiga, se inquiera, a través de autores antiguos y modernos, lo que fue la Inquisición española, que fue la que tuvimos.

Esta obrita sirve para aclarar muchas dudas, poner en claro muchas oscuridades, desvanecer muchos errores y hacer saber la verdad sobre la Inquisición, tan calumniada cuanto poco conocida, y por lo mismo está llamada a hacer mucho bien.

Cango. Jesús García Gutiérrez.

1617.—PSYCHOPATHOLOGIE DE L'ANTICONCEPTION.—Travail Couronné por le Prix "Jean XXI" 1954.—Charles Mertens de Wilmars, Dr. en Médecine, Lic. en Psychologie, Chargé de cours à l'Université de Louvain.—Centre D'Etudes Laennec.— 18.5 CH.—6

x 12 cms.—108 págs.—P. Lethielleux, Editor.—10, rue Cassette.—París VI, Francia.

El premio Juan XXI fue instituido gracias a la iniciativa y generosidad de la Asociación Portuguesa de Médicos Católicos, y ello, para que se logran los mejores trabajos de moral-médica.

El Papa Juan XXI, portugués de nacimiento, conocido también por Petrus Hispanus, fue no sólo un ilustre teólogo, sino también un maestro en las ciencias naturales y médicas.

El Congreso Internacional de Médicos Católicos habido en Dublín en 1954, otorgó por primera vez el premio Juan XXI, al profesor Dr. Char-

les Mertens de Wilmars, por su trabajo sobre: "El problema de la regulación de nacimientos visto médica y moralmente".

Y el presente libro es dicho trabajo que entre muchos mereció se le tributara el premio Juan XXI.

El que suscribe recomienda a todos los lectores de CHRISTUS, su adquisición y estudio, pues es de gran utilidad, sobre todo para quienes tienen que resolver o estudiar problemas de idéntica naturaleza.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

1618.—DIRECCION ESPIRITUAL DE LAS RELIGIOSAS.—Por A. Ehl.—22 x 16 cms.—286 págs.—Ediciones "Hechos y Dichos".—Librería General.—Colón 7.—Zaragoza, España.

¡Las beneméritas monjitas! Da pena oír hablar de ellas con cierto desdén aun a personas de quienes no se esperaría tal cosa. Y lo mucho que les debe la religión y la sovedad... Países hay, y de los muy encumbrados, en los cuales el florecimiento de la Religión Católica y de las buenas costumbres es fruto de escuelas y colegios de todas categorías regenteados por religiosas de todos estilos y ¿qué decir de la abnegación heroica con que atienden a toda clase de establecimientos de beneficencia? Y aun a las mismas religiosas enclaustradas en sus monasterios de vida contemplativa, ¿cuánto no les debe nuestro mundo prevaricador? Pararrayos que detienen los castigos públicos y privados de la divina justicia... Canales de las divinas gracias que fecundan la aridez espiritual de nuestro desierto...

Pero se dice: ¿Qué mal formadas están muchas de esas religiosas? ¿Cuántos defectos que desdican de su santa profesión! Seamos justos: defectos los hay donde quiera que hay seres humanos. Y lo razonable y lo cristiano es prestar ayuda para corregir-

los, dejándode inútiles murmuraciones.

A remediar esas deficiencias y a superarlas con una formación digna se encaminan las luminosas lecciones de este libro, utilísimas para quien tenga que aconsejar a las religiosas. Más aún, libro necesario, dada la gran escasez de tratados especiales sobre la materia y el gran descuido que se tiene a veces en prepararse debidamente para la acertada dirección de esos auxiliares tan valiosos de la Misión de la Santa Iglesia. En este libro se estudian a fondo y se resuelven con acierto los diversos problemas de cualquier género que ocurren en las comunidades religiosas femeninas. Los cánones, el dogma, la moral, la ascética y la mística tienen aquí campo de estudio serio con sus aplicaciones prácticas a casos bien concretos.

Con lo dicho huelga ponderar los eminentes servicios que este manual práctico prestará a cualquier sacerdote que de alguna manera tenga que intervenir en las comunidades religiosas.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

1619.—CASADA.—SOLTERA.—Por Juan Alonso, S. J.—16 x

11 cms.—200 págs. y 160 págs, respectivamente.—Editorial "Sal Terrae".—Apartado N° 77.—Santander, España.—1955.

Finura de pensamiento, hondura de sentimiento, acierto de expresión, amenidad de estilo, naturalidad y ausencia de rebuscamientos, genio vivaz y chispeante a la vez que cortés y delicado: tales son las notas que en continuas sorpresas va recogiendo el lector al pasar las páginas de estos dos libros. Es el P. Alonso un ameno conversador que deleita, instruye, corrige, entusiasmo, encanta.

Trata de cosas muy graves, muy fuertes, muy trascendentales en la vida de la casada y de la soltera de nuestros tiempos, y una y otra lo escuchan con animación creciente. Arte difícil, en verdad, es hablar de cosas tan serias a gente, no muy grave que digamos, siempre con vivo interés.

Se ve a la legua que no es un escritor teorizante, que es un genio perspicaz muy ducho en dominar sus temas y en calar a sus lectores; y esto satisface. Dice su prologuista que no ha pasado por el mundo con los ojos vendado y los oídos tapados; y como fino observador y buen psicólogo y exacto conocedor de los diversos estados de vida ha atesorado un rico

caudal de sabiduría práctica, que apóstol entrañable, brinda generoso a almas necesitadas de consejo en estados de tan alta dignidad y de tanta responsabilidad delante de Dios y de los hombres.

Estos libros suscitan un continuo diálogo intencional entre el escritor y el lector; son una conversación íntima y sincera en la que los felices recursos de su galano estilo quitan toda la pesadez que pudiera tenerse dada su materia.

Atento a la práctica, el autor no se pierde de vista en elevadas disquisiciones teológicas o psicológicas. Por caminos llanos y trillados va a las realidades cotidianas y al sentido común cristiano, de manera que insensiblemente penetra en lo más recóndito de problemas personales, y allí habla con plena seguridad, como hombre de "ciencia de la vida". Pero entonces sus palabras mesuradas, sus delicadezas son tales que, lejos de molestar, tranquilizan, alegran, confortan, dejando luz serena en la mente y paz y optimismo en el corazón.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

1620.—VIUDA.—Juan Alonso Ortiz, S. J.—16 x 11 cms.—128 págs.—Editorial "Sal Terrae".—Apartado 77.—Santander, España.

El padre Alonso Ortiz que tan ameno, tan ágil, tan íntimo conocedor de sus temas se ha mostrado en sus libros anteriores "Soltera y Casada", aparece aquí profundamente humano y comprensivo al tratar este asunto de experiencia triston, pero que el genio fino y vivaz del autor ha tornado su tratamiento agradable aún para todo lector indiferente, y que lo será en el más alto grado para las personas a quienes va dirigido. Muy dignas son

ellas de quien puede hacerlo con la finura y comedimiento propios de nuestro autor les dedique esos siete capítulos, que son en verdad siete dones celestiales. Aquí se cumple a la letra la recomendación de San Pablo a Timoteo: "honra a las viudas", porque se habrán enjugado nuestras lágrimas, se habrá consolidado la fe, avivado la esperanza y robustecido el amor de Dios en muchas almas.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

1621.—EL FULGOR DE UNA PURPURA.—El Cardenal Rafael Merry del Val.—Por Isabel Flores de Lemus, Cruz "Pro Ecclesia et Pontifice".—18.5 x 13.5 cms.—300 págs.—"Perpetuo Socorro".—Madrid.—De venta en la Librería "San Ignacio".—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México, 1, D. F.—Ej.: \$ 16.50.

Del grande y humilde cardenal español Merry del Val y Zulueta existen biografías en italiano, francés, inglés y alemán, mientras que en español sólo había la traducción de una de las italianas —la del P. Dal-Gal— y una brevísima reseña biográfica, escrita en Puebla de los Angeles por el P. Rafael Figueroa Ortega.

Tomando en cuenta las anteriores y rectificando principalmente algunos datos relativos a la familia Merry del Val, publica la autora esta nueva biografía. D. Pedro Merry del Val, hermano del Cardenal, suministra algunos curiosos datos, por ejemplo: que el apellido original de la familia era irlandés —O'Hoolachan—, que significa "alegre" y fue traducido al inglés por "merry", de igual significación, para mejor eludir la persecu-

1622.—MEMORIAS.—Primeros Juegos Florales Sahuayenses.—20 x 15 cms.—124 págs.—Asociación Propulsora del Arte.—Sahuayo, Mich.

Juegos florales en provincia, y brota el juicio temerario: ha de contener el librito versos que pueden tener fecha de hace un siglo, habrá muchos ripios, muchas frases inútiles, muchas sinalefas imposibles... El desengaño fue gratisimo: de diversos ángulos de la patria salieron los poemas premiados y se trata de nombres que ya no se discuten y de otros nuevos que son realización y promesa. Y podemos fechar los versos en 1956 o a la sumo mandar algunos a la Revista Moderna de Nervo, a la que ya concedemos beligerancia en nuestros gustos.

Gloria Riestra, ya lejos de aquel "Celeste Anheló" primerizo, es la primera en aparecer con su "Fiat":

Anges segadores me visitan, que
(diga
si he de doblar el tallo; si a un
(relámpago de hoz
que me cercene el alma, abatiré mi
(espiga
en las Manos de Dios...
¡Hágase en mí!... rasgado mi
(cielo de jacinto,
hágase en mí la noche sin estrella de
(paz;

ción protestante inglesa contra los católicos irlandeses.

La autora selecciona acertada e integralmente la materia, incluyendo la apertura del proceso de beatificación del biografiado, el 26 de febrero de 1956.

Encontramos confusa la división de la obra, pues las partes no se excluyen mutuamente.

PARTE I. La obra del Cardenal: el sacerdote, el diplomático, el prelado.

PARTE II. La persona del cardenal: valores humanos y sobrenaturales.

PARTE III. Biografía del Cardenal: Habla Pedro Merry del Val, Brazo derecho de los Papas.

J. Bravo Ugarte.

vaya de laberinto rodando en
(laberinto
de celestial molino que me trituré
(más...

Sonetos del P. Manuel Ponce, se han de imponer entre las bellas rosas que ha inspirado la Virgen. Véase este; de autor mucho menos conocido, Rubén Bonifaz Nuño, y que lo alcanza:

Qué claridad tranquila y rosa pura
la de tu nieve encima de ese fuego;
encima de estas llamas, qué sosiego,
qué promesa de paz y de ventura.

Ardo: tu amor es agua de frescura.
Eres amor; a ti soñando llego.
Oigo que llamas y te sigo ciego.
Estoy enfermo: tienes tú la cura.

No te digo que sufro, ya lo sabes;
miras que estoy quemándome y me
(lloras.
Ves crecer mi dolor que no te
(alcanza.

Pero mi corazón para que acabes
con el tormento, gime; están las horas
llenas con mi temor y tu esperanza.

Leonina a veces en la forma y con

inquietudes modernas, deja sonar sus liras Benjamín Sánchez:

En la eminente cumbre
se licúa la nieve emp dernida
porque —suave lumbre
de rosas revestida—
retorna ya la primavera ida.

Roberto Cabral del Hoyo, se presenta "En el siglo de la defunción de la rosa", con sonetos que él llama "de inútil poesía" (buen augurio, porque la poesía debe ser "inútil" o no es poesía). Son de vigencia eterna: véase uno:

Hubo en mis labios un arrobó triste
ante el eco del salmo del querube.
Quiso mi llanto ser el de la nube
para la sed que en el erial existe.
Mas la hora presente se reviste
con una humilde contrición que sube

de la hoguera de todo lo que tuve,
hacia la sola fuerza que me asiste.
Un relámpago azul rueda en la
(sombra,
y por llegar a Aquel que No Se
(Nombra,
puro de todo lo hasta ayer sabido,
lanzo mi herido corazón al viento,
hago genuflexión el pensamiento
y la memoria páramo de olvido.

"Aire invadido en flor de limoneros", suavemente velardeana, Cristina Pérez Vizcaino nos hace vagar por "plazas con las tutelas ancestrales — de iglesias parroquiales..."

En fin, estas "Memorias" integras, merecen ir a ocupar un sitio en el anaquel más al alcance de la mano.

Alberto Valenzuela, S. J.

1623.—UN TRAPENSE ESCRIBE: LOS TRAPENSES, LOS ROJOS Y TU.—(Para los cristianos).—M. Raymond, O.C.S.O.—Traduc. y adaptación de la 8a. Ed. norteamericana con el título original "Trappist the reds and you", por Felipe Ximénez de Sandoval.—17.5 x 10 cms.—92 págs.—"Ediciones Studium de Cultura".—Distribución: "Difusora del Libro".—Bailén 19.—Apdo. 5018.—Madrid, España.

Este es un librito que aborda un tema actual: el avance del comunismo y los estragos que produce de manera espantosa en los países que domina. A esto contraponen el trabajo intenso y silencioso de las almas que oran y trabajan por Dios.

En esta visión se entretienen interesantes anécdotas de la pasada y presente persecución roja en China. Páginas llenas de dramatismo que ilustran admirablemente las ideas del autor.

Como el mismo autor expresa: "Este folleto es un tributo a los catorce

trapenses del convento de Nuestra Señora del Camino, en la diócesis de Santander, asesinados en 1936 y precursores de once años de la muerte "dulce" y el tránsito "fácil" de la celda al cielo que en 1947 encontraron a manos de las hordas comunistas los padres, los hermanos y los legos del monasterio de Nuestra Señora de la Consolación de Yang Chia P'ing, en las montañas de la lejana China".

Librito cuya actualidad es patente y que hará mucho bien a todos aquellos que lo lean y mediten.

J. Romero Pérez, S. J.

1624.—UN TRAPENSE PREGUNTA: ¿HAS ENCONTRADO A DIOS?—(Para los católicos y no católicos).—M. Raymond, O.C.S.O., Traduc. y adaptación de la 12a. Ed. norteamericana con el título "Have you met God?—Por Felipe Ximénez de Sandoval.—17 x 10 cms.—88 págs.—"Ediciones Studium de Cultura".—Distribución: "Difusora del Libro".—Bailén 19.—Apdo. 5018.—Madrid, España.

El P. Raymond, célebre autor trapense de este y otros innumerables opúsculos de temas espirituales, presenta el objeto de ¿Has encontrado a Dios? con las siguientes palabras:

"Hay una razón para formular esta pregunta inicial... Esta: Cuando deseas avanzar en los negocios o en la vida política y social, estableces contactos tratando de relacionarte con personas acaudaladas influyentes y poderosas, cosa lógica porque el éxito en la vida parece depender muchas veces del encuentro y las relaciones con esas personas importantes y establecer con ellas correctos contactos, sin los cuales, no irías a ninguna parte. Todo ello está bien y bueno. Pero

dime ¿has hecho algo para encontrar a Dios?, ese es el contacto más importante para ti. Es el contacto indispensable pues sin, El no puedes hacer nada".

Encontrar a Dios y relacionarse con El, es la empresa en la que todos debemos empeñarnos. Y a ella nos conduce con mano maestra el P. Raymond. En una segunda parte, refuta el protestantismo que nos presenta un camino mutilado y ciego.

Libreto ideal para los que dudan o ignoran nuestra religión y también ¿por qué no? para los que creen y quieren afirmarse en ello.

J. Romero Pérez, S. J.

"ULTIMAS EDICIONES"

"LA VOZ DEL PAPA S. S. PIO XII".—Folleto N° 25.

2a. Serie.—Ej.: \$ 1.30.—Ciento: \$ 91.00 ó Dlls. 0.15 uno.

Contiene: Discurso a los Miembros del "Catholic Relief Services" en Italia.—Discurso a los Alumnos de las Escuelas Católicas de los Estados Unidos.—Discurso al Instituto Nacional Masculino de Roma.—Carta de Mons. Dell'Acqua con ocasión del IV Congreso Internacional de "Pax Christi".—Radiomensaje al Centro Italiano Femenino.—Palabras a una Peregrinación de Excursivos Españoles.—Discurso a los Peregrinos Trabajadores de la Diócesis de Prato, Italia.—Radiomensaje a los Pueblos de la Región de Emilia, Italia.

"LOS NIÑOS DIRIAN..."

Por Ma. Luisa Toranzo Vda. de Villoro.—Ejemplar: \$ 8.00 ó Dlls. 0.70.

Interesante obra de observación con utilísimos consejos pedagógicos que deben tener presentes los padres de familia y los educadores.

"Buena Prensa"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

UNION SEMANARIO POPULAR INDEPENDIENTE **UNION**

SUSCRIPCION: \$ 20.00 ó Dlls. 2.00 AL AÑO.

¡SUSCRIBASE A "UNION"! ¡DIFUNDALO! ¡RECOMIENDELO!

"BUENA PRENSA"

DONCELES 99-A

MEXICO (1), D. F.

APARTADO 2181

Todo cuanto es necesario en una iglesia u hogar católico lo encontrará de buena calidad y a precios económicos en la casa

Artículos Religiosos

de CASILDO TELLEZ BRITO

Calzada Guadalupe 687.

México 14, D. F.

(A 2 cuadras y media saliendo de la Basílica sobre la acera izquierda)

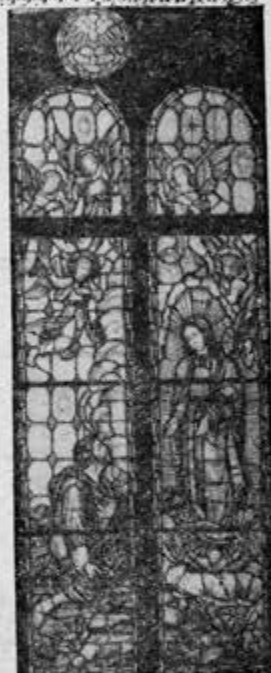
EL TROQUEL, S.A.

Apartado Postal N° 524 — Tel.: 22-59-94
2° Rep. Venezuela N° 50 — México (1), D. F.

Esta Casa, es ESPECIALISTA EN REPRODUCCIONES para propaganda de la Santísima Virgen de Guadalupe en los artículos siguientes:

- MEDALLAS de diferentes tamaños y metales (EN ALTO RELIEVE).
- ESTAMPAS finas en diversos tamaños.
- OLEOGRAFIAS A FOTO-COLOR Y PINTADAS (reproducciones del Sagrado Original) desde tamaño postal, hasta de 1.50 alto.
- VIDRIERAS EMPLOMADAS ARTISTICAS, como las que lucen al fondo de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe en la Villa.

SIRVASE PEDIRNOS INFORMES O CATALOGO DE MEDALLAS.



INCIENSO FINO

"FLOR DE CORAZON"

Fabricado por y para beneficio de "EL HOGAR DEL NIÑO CAMPESINO"

Paquete: \$ 8.50.

Si lo usa Ud. una vez, lo usará siempre y contribuirá al sostenimiento de una gran obra de caridad y justicia social.

Pedidos a "LAS FABRICAS DE LYON", Madero 72, México 1, D. F., o a "LA PROVEEDURIA", Calle 2 Nte. No. 5 Puebla, Pue.

RELIMEX, S. A.

Bolivar 31

Despacho 5

Primer Piso

MEXICO, D. F.

Tel.: 21-46-52

ARTISTICAS IMAGENES Y BRONCES IMPORTADOS

ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA

PARA IGLESIAS.

La Casa más Económica de la República



UN AUXILIAR EFICAZ
para el sacerdote
en su ministerio
AMPLIFICADORES

RADSON

Un modelo
para cada
necesidad

SOLICITE INFORMACION Y CATALOGO AL
DISTRIBUIDOR "RADSON" MAS PROXIMO-

Radson, S. A. S. Bartolo Naucalpan. Edo. de México

"CHRISTUS"



Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Durango y Veracruz y de las Diócesis de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Cuernavaca, Huajuapam, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Papantla, Saltillo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tehuantepec, y Tepic. — Registrada como artículo de 2a. clase en la Admón. de Correos No. 1, de Méjico, D. F., 3 Enero - 1936. Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. No. 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: R. P. Luis Mendoza Guizar, S. J.—Editor Responsable: J. A. Romero, S. J.—Suscripción anual: \$ 25.00 ó Dlls. 2.50.—Número suelto: \$ 2.25.
"BUENA PRENSA", México (1), D. F. Donceles 99-A Apdo. 2181.

Libros muy Interesantes

EL CISMA MEXICANO.—Por el Pbro. Arnulfo Hurtado.—Ej.: \$ 7.00 ó Dlls. 0.65.—Sus dos partes: 1821 a 1917 y de 1925 hasta nuestros días, contienen un trabajo bien documentado y presentado que es indispensable que conozcan los Sacerdotes y los Historiadores.

EL CELO EN LA PERFECCION RELIGIOSA.—Por el Pbro. José Bayma.—Ej.: \$ 7.00 ó Dlls 0.65.—Excelente tratado para los religiosos de ambos sexos, pero no menos útil para los sacerdotes y para todos los que quieran vivir una vida sólidamente cristiana.

GUIA MORAL DE LECTURAS.—50,000 obras de los principales autores del mundo juzgadas a la luz de la Fe y de la Moral y recopiladas sintéticamente por el P. Carlos A. Ribadeneira, S. J.—Ej.: \$ 22.00 ó Dlls. 1.85. Este libro es indispensable a los padres de familia para controlar las lecturas de sus hijos; a los educadores para que no se contaminen sus alumnos con el virus de tanto libro malsano; a las librerías que no buscan la pública inmoralidad, para saber qué libros han de pedir a las editoriales en orden a venderlos luego; es en fin, un libro de gran utilidad a todo lector honesto que no quiere desorientarse en sus lecturas.

PARA OIR BIEN MISA.—Por el P. Roberto Guerra, S. J. — Ej.: \$ 0.60.—Ciento: \$ 42.00 ó Dlls. 5.00 ciento.—12a. Edición.—Las 12 ediciones que lleva este folleto con un total de 559,775 Ejs., demuestra claramente que ha sido un verdadero acierto en especial para los niños y también para nuestro pueblo de cualquier edad que sea.

"Buena Prensa"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

VELADORA LITURGICA
CORAM TABERNACULO

APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero
y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México
el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas -
por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta
vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición
del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual
del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están
elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos,
para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1952.

+ Luis M. Martínez
Obispo de México

No. 6



FABRICA DE VELAS Y
VELADORAS LITURGICAS

"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

Av. 1º de Mayo N° 39

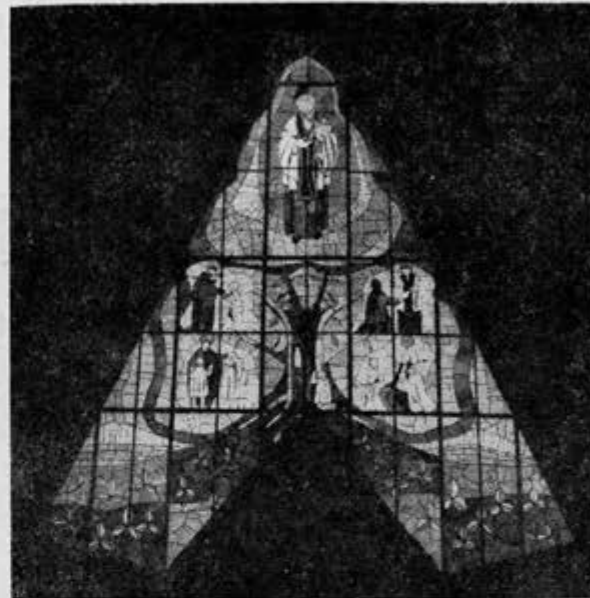
Tel.: 15-56-93

Tacubaya, D. F.

No. 4



Las Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

CASA MATRIZ:

Av. Guatemala No. 24 México, D. F.

Tels.: 22-18-88 12-08-88 12-09-88

Sucursal Insurgentes:

Esq. Insurgente y Hamburgo. México, D. F.

Teléfonos: 11-12-22 14-06-51.

Taller de Vitrales:

Havre 72

35-03-01

LAS FABRICAS DE LYON

CASA ESTABLECIDA EN 1894

Av. Madero 72.

Apartado 310.

Tels.: 12-19-88 y 36-24-38

México, D. F.

FABRE HNOS, S. A.

SAGRARIOS DE SEGURIDAD



Modelos en Existencia

ORNAMENTOS

Con Brocados y Telas Labradas, Galones,
Cordones y Borlas.

Casullas — Capas Pluviales — Dalmáticas

ESPECIALIDAD EN ESTANDARTES

Blandones, Candeleros, Atriles, Ramos, Copones,
Vasos Sagrados, Incensarios, Lámparas, etc.

Los precios más cómodos.

El Prestigio de 50 años respalda su pedido.

Nota.—Sirvase identificar a cualquier persona que se diga agente de esta casa.

CASA RIOJAS
Presenta

LA MEJOR Y MAS COMPLETA LINEA
EN INSTRUMENTOS MUSICALES PARA
SERVICIOS LITURGICOS

Desde los indispensables para
pequeñas capillas, hasta los monumen-
tales órganos tubulares adecuados
para grandes catedrales.



SIEMPRE CON LA RED DE DISTRIBUCION MAS AMPLIA EN
LA REPUBLICA MEXICANA

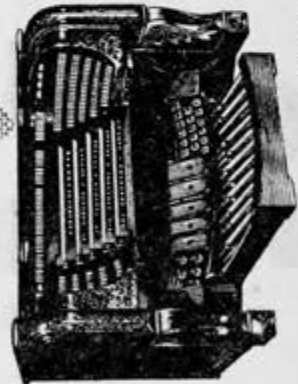
BOCAS MORENO 87 MEXICO 4, D. F.
TEL. 46-96-25



ARMONIO
Armonio Capilla



ORGANO ELECTRONICO
Waldorf



ORGANO TUBULAR
Augustamburini



Esta campana fue fundida para la parroquia de la Sagrada Familia, Esq. de Puebla y Orizaba

CAMPANAS

FUNDICION

LUIS MARTINEZ, A. EN P.

Unica casa especialista en la fundición de Campanas
Establecida desde 1920.

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS.

Pida informes a:

Talleres:
Av. Patria N° 330
Azcapotzalco, 16, D. F.
Tel.: 27-30-05

Oficinas:
Hernández y Dávalos N° 54
Col. Algarín, México, D. F.
Tel.: 19-72-40

PROVEEDORA LITURGICA, S. A.

BOLIVAR 36

Tel. 46-31-35



DESP. 306-10

Tel. 25-78-38

MEXICO, D. F.

ORNAMENTOS TODOS ESTILOS — ALBAS
— ROQUETES CONFECCIONADOS —

—
VELO ELECTORAL — BROCADOS Y TISSUS DE
ORO IMPORTADOS — ENCAJES EUROPEOS PARA
ALBAS, ROQUETES Y MANTELES — LINOS FINOS
— GALONES — TELAS PARA SOTANAS — PALIOS
— FRONTALES — SOTANAS PARA SACERDOTES
Y EPISCOPALES HECHAS A LA MEDIDA — CALICES
Y COPONES — CANDELEROS — VASOS SAGRADOS
— CUSTODIAS IMPORTADAS

—
Venta por correspondencia en todas partes de la República.
Entrega rápida. Pida nuestros catálogos y precios con
las mejores facilidades de pago.

—
**COMPRAR EN UNA CASA ESTABLECIDA,
ES UNA GARANTIA
¡MUY AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO!**

LO SUBLIME
DEL ACTO...



¡EXIGE CALIDAD
Y
PLENA GARANTIA!

Y USTED LA ENCONTRARA SIEMPRE EN

Benimine-Vitis

VINO PURO DE UVA PARA CONSAGRAR

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MORAGREGA, S. A.

OCAMPO 131

GUADALAJARA, JAL.

APARTADO 399